

## Nuestra campaña contra el Estatuto

De frenética, furiosa y alocada califica "Euzkadi" nuestra campaña contra el Estatuto. A esto se llama engañar a sus lectores o hacerles comulgar con ruedas de molino.

Nosotros publicamos el Estatuto apenas fué redactado por las Gestoras; volvimos a publicarlo con las enmiendas introducidas en la Asamblea de Vitoria, dimos cuenta detallada de las que se presentaron y fueron rechazadas, así como una puntual reseña de la Asamblea.

Hemos publicado gran número de artículos estudiando el Estatuto, las posibilidades de alcanzar lo que en él se pretende. Lo hemos comparado con el concedido a Cataluña y con las doctrinas sustentadas por quienes habían de concederlo. Se ha analizado la cuestión económica a base de los datos que nos han querido dar; las posibilidades en la cuestión de enseñanza, los peligros que supone para el régimen de Concerto, etc., etc.

Y todo ello con razones, datos, argumentos, con toda objetividad, huyendo de personalismos; del Estatuto se trataba, del Estatuto hemos hablado, porque lo que queríamos era que el pueblo se enterara, que supiera qué era lo que se sometía a su aprobación, que decidiera con conocimiento de causa. Por más que diga "Euzkadi" algún aspecto hemos dejado de analizar, aunque no por falta de deseos, pero lo cierto es que si algo se sabe del Estatuto, es por lo que nosotros hemos escrito sobre él.

No se ha rebatido nuestra argumentación, ni se ha rechazado un dato; en cambio se nos ha injuriado nominalmente en la forma más villana, se ha intentado coaccionarnos con amenazas.

"Euzkadi" dijo que para votar el Estatuto no era necesario conocerlo a fondo, han hecho hincapié en su campaña principalmente en un artículo del Estatuto falsificado, en el que prodigamente se ha repartido en Vitoria. Intentó ahogar nuestra propaganda con ridículas denuncias al gobernador cuando fracasaron otros medios más violentos que tenían preparados. Se impidió contra ley y contra derecho la intervención en el plebiscito, se prohibieron levantar actas por duplicado de los escrutinios parciales, se falsificó la votación de la manera más descarada.

¿Cómo calificará esto "Euzkadi" en la intimidad de su conciencia?

Pero esto pasó y nada se consigue con volver sobre ello. Lo que importa es considerar el estado actual de la cuestión.

Y, partiendo de él, vamos a hacer unas preguntas a "Euzkadi", aunque nos tememos que no serán contestadas.

¿No cree el órgano nacionalista que sería hoy mucho mejor que se pudiera volver a la Asamblea de Ayuntamientos para modificar el Estatuto, de acuerdo nacionalistas y tradicionalistas?

¿No estima que un Estatuto así modificado sería más ventajoso para Euzkalerria que el que se ha hecho con vistas a la simpatía de las izquierdas?

¿No está persuadido de que si no se hubiera aún celebrado la farsa innoble del plebiscito, sería posible adoptar esta solución?

¿No piensa que un Estatuto redactado en esta forma, triunfaría esplendorosamente sin engaños, falsificaciones y atropellos?

Estas son las cuestiones que ahora interesa esclarecer para que cada palo aguante su vela y cada uno peche con la responsabilidad que le incumbe.

Conteste a ellas precisa y sinceramente, sin marcharse por los cerros de Ubeda. Medite antes un poco sobre ellas y verá como si el plebiscito no fuera un hecho consumado, sería muy fácil afear las dos moscas por el rabo y unir al pueblo vasco en una aspiración beneficiosa para Euzkalerria.

## Pensamientos

### En las postrimerías del año

No hay cosa que se preste a mayores consideraciones filosóficas que la consideración del tiempo. Huye como sombras dejando sembrado el campo de la vida de realidades y desencantos. Pasa como un viajero que lleva el más contrario bagaje. En su seno alumbra la vida y siega la muerte; cruza sus fronteras el viento suave de la fortuna y el cierzo desagradable de la adversidad. Hándese en él la mirada humana con esperanzas de renovación y ventura; y con traidora paz suele dejar en el corazón la desilusión y el desencanto. Inconstante por esencia, una sola cosa le especifica con carácter invariable, y es su fugacidad como de relámpago.

En su vorágine arrastra los imperios y grandezas de la vida, y como un envidioso de ellas, húndelas consigo en el silencio de la muerte, gustando de nuevo que otras grandezas aparezcan para volverlas a sumir en el olvido.

Fustiga como un juez, y enseña como un experto maestro; al pasar, va dejando caer sentencias de profunda valía, que los más cuerdos y reflexivos recojen con mano cuidadosa y guardan en lo más íntimo del espíritu. Siendo cosa de suyo tan pasajera y fugaz, por otra parte, pocos son sin embargo, los que saben extraer las riquezas que virtualmente atesora, cuando los más hacen sus instantes completamente vanos y perjudiciales. Al fin y al cabo, prescindiendo de disquisiciones sutiles acerca de la naturaleza, podríamos decir que el tiempo somos nosotros mismos. Y su utilidad o desventaja nace de nuestro uso. Para unos es un mar suave por la que se desliza tranquila y en pleno desarrollo la existencia; para otros es el punto borrascoso en el que se precipitan y pierden los grandes valores y humanos. Ereño.

Unos ven en él el índice de la eternidad; para otros, en cambio, es un preludio y símbolo de una absoluta negación y del nihilismo futuro. Para todos, el reloj inmenso que va midiendo y haciendo sonoras las horas del vivir humano, tan múltiple y variado, con sus tristezas y alegrías, con sus conquistas y fracasos. Su presencia tiene aspecto de misterio; el misterio de nuestra propia vida. Por eso la aparición de un Año Nuevo, suele recibirse con la inquietud interrogante de lo misterioso y enigmático. Porque no sabemos, si en sus entrañas atesora un bienestar mejor de la vida, o traerá el fruto siniestro de calamidades que la azoten y maltrahen. Uno sólo es el que puede aprestarse a recibirlo con ánimo tranquilo y sereno. El que pise sus umbrales con ánimo decidido a emplear su existencia en el cumplimiento de los deberes integrales que exigen de consuno la Religión y la Patria.

LUCIO ASENSIO.

### Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo miércoles, día 3, dará comienzo el Curso de Cultura Religiosa organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia.

Los temas a tratar son: Apologética y exposición de la Enciclopedia sobre el Matrimonio Cristiano.

Se realizarán los miércoles y viernes de ocho a nueve de la noche en el local de la Federación. Manuel Iradier (Sur) 10, planta baja, y estarán a cargo los temas a desarrollar, de los profesores M. I. Canónigo don Lucio Asensio y R. P. Marcelino.

## El Estatuto Vasco en el Congreso Se acepta la propuesta del Sr. Oriol

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Presidente del Congreso propuso ayer a la Cámara que se nombrara la Comisión correspondiente para dictaminar sobre el Estatuto Vasco ya presentado.

El señor Oriol propuso que se entregara a la Comisión, junto con el Estatuto, el escrito presentado por los Municipios alaveses. Optóse Landáburu a lo solicitado por el señor Oriol, pero el Presidente accedió a lo por esto pedido. Así, pues, la protesta de los Ayuntamientos alaveses, irá a la Comisión y con ella las pruebas de que Alava en el plebiscito rechazó el Estatuto y de los engaños y supercherías empleados para suplantar la voluntad del pueblo vasco.

Primer tiempo del señor Oriol preparatorio de los que habrán de seguir; primera derrota de los nacionalistas que augura algunas más resonantes. Claro es que nos referimos a estas Cortes.

Conviene advertir que los nacionalistas, con la pretensión de Landáburu, pretendían escamotear dotes que son esenciales a quienes han de dictaminar sobre el Estatuto. Ya antes quisieron cortar nuestra propaganda con denuncias ridículas, coacciones y violencias; "Euzkadi" dijo que no era necesario conocer el Estatuto para aprobarlo y repartieron uno falsificado en punto muy esencial.

En el supuesto de la falta de escrúpulos que ha presidido la campaña de los nacionalistas, atentos solo a conseguir su fin sin reparar en los medios, no es raro que pretendan aquí y en Madrid que pase el Estatuto de tapadillo; saben que conocido debidamente su fondo y las circunstancias de su aprobación, no hay forma humana de que pueda triunfar.

## Las Cortes

### El señor Oriol pide se unan al proyecto de Estatuto las protestas de los Ayuntamientos alaveses

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

Madrid, 30.—Se pone a debate el acta de Sevilla, provincia.

PRAT, en Lebrija y otros distritos electorales no existieron garantías para la libre emisión del sufragio.

En Constantina y Montellano—añade—hubo que anular la elección.

En Carmona se cometieron graves violencias, presionando a los electores por medio de bandas de pistoleros.

Pido, por tanto, la anulación de la elección de Sevilla.

CASANUEVA, por la Comisión, defiende el dictamen.

Se desecha el voto particular del señor PRAT.

BLANC defiende la anulación de las actas de Constantina y Montellano.

CASANUEVA le contesta defendiendo nuevamente el dictamen de la Comisión.

Se desecha el voto particular, definitivamente, en votación nominal por 137 votos contra 67.

También se aprueba en votación nominal el dictamen de la Comisión, por 142 contra 60.

A continuación se pone a debate el acta de Almería.

PRAT defiende un voto particular, pidiendo que en el último puesto, donde figura el señor de la Vega Iglesia (radical), se traiga al socialista señor Pradal.

Añade que el señor Pradal ha obtenido mayor votación que el señor de Vega Iglesia.

MOUTAS, en nombre de la Comisión, se opone.

Se suspende la discusión de actas.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES sube a la tribuna de secretarías y da lectura a un proyecto de ley.

Continúa la discusión de actas, reanudándose el debate sobre la de Almería.

JIMENEZ ASUA defiende un voto particular en el sentido de que debe ser proclamado el señor Pradal.

Rectifican los señores PRAT, MOUTAS y JIMENEZ ASUA.

Los socialistas piden votación nominal para aprobar el dictamen.

Se desecha el voto particular por 117 votos contra 48.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Vuelve a suspenderse el debate.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA da lectura desde la tribuna de un proyecto de ley.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ha sido presentado a la Cámara el Estatuto Vasco, y siguiendo el precepto constitucional, deberá designarse en seguida la Comisión que haya de dictaminarlo.

Para ello se harán las oportunas invitaciones a los grupos parlamentarios para que nombren representantes.

ORIOI solicita que se una al proyecto de Estatuto las protestas formuladas por varios Ayuntamientos de la provincia de Alava.

LANDABURU: No es posible acceder a esa petición porque a ello se opone la Constitución que determina exactamente la tramitación que debe llevar ese asunto.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Sobre eso no se puede admitir una discusión, porque no puede negarse a una Comisión parlamentaria la fuente de conocimientos que estime necesaria para dictaminar.

Así, pues, cuando llegue el momento oportuno, la Comisión será la que decida sobre este extremo.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## ¡OBREROS!

Se ruega a todos los obreros parados y socios de "Hermandad Alavesa", clasificados como "mamposteros, albañiles y peones de construcción", se sirvan pasar por las oficinas del Secretariado de diez a una y de tres y media a seis, a los efectos de alistarse en la Bolsa de Trabajo establecida con el fin de hacer su clasificación y acoplamiento definitivo antes de dar comienzo a unas obras adjudicadas.

Vitoria, 29 de diciembre de 1933.—Por el Secretariado Técnico, José María de Elzagarate.

## "El Debate" contra "L'Illustrazione Vaticana"

"El Debate", que hace días hizo circular por la prensa el extracto de un artículo de "L'Osservatore Romano" del que se quiso sacar mucha punta, protesta ahora de que otros periódicos hayan publicado un texto auténtico, original y traducido, de "L'Illustrazione Vaticana", correspondiente al 1-15 de noviembre último.

En relación con las palabras de los Papas que son tan luminosas, llama a "L'Illustrazione", lucerna y tiene razón. Pero tan lucerna como esta es "L'Osservatore Romano", cuyo testimonio antes se apresuró a recoger.

Rechaza las palabras de "L'Illustrazione" por anacrónicas y esto es ya un abuso, pues son de la primera quincena de noviembre, aunque después de ella tuvieron lugar las elecciones. El juicio que formuló la magnífica revista vaticana, se refiere a circunstancias que dichas elecciones no han modificado como verán nuestros lectores en el texto que al final publicamos.

Ni es válido tampoco rechazarlas porque formaran parte de una crónica de asuntos extranjeros firmada por "Spectator", porque las de "L'Osservatore" recogidas tan juiciosamente por "El Debate", no pertenecen tampoco a un artículo doctrinal, sino a uno que nada se opone a calificar de crónica de asunto extranjero con la firma de una T solitaria.

Ahora advierte "El Debate" que una revista o un periódico no tienen más autoridad que la suya propia, la de la ciencia de quienes los redactan, la pureza de las fuentes en que beben, la sagacidad con que escudriñan los hechos. Pero cuando tanta prensa daba días pasados a "L'Osservatore" una autoridad que no tiene, caían como un muerto sin advertir a sus lectores.

Pero no puede achacar a nuestra prensa el que haya querido sobrevalorar las palabras de "L'Illustrazione", que ya "El Siglo Futuro" que las publicó en italiano y castellano, las tituló "Una opinión interesante".

Y no puede negarse que lo sean; tanto que han hecho salir de sus casillas a "El Debate" en forma un tanto descompasada, impropia en quien tan maravillosamente sabe callar cuando le conviene y ahora nada ha ganado con este rapto de malhumor.

El texto traducido en cuestión es el que sigue:

"Hubo de hecho quien sostuvo poderse repetir a los católicos españoles

los consejos de León XIII y la advertencia (a los católicos franceses) de no dejarse arrojar al margen de la república; pero es menester convenir en que la situación es diversa. Entonces se trataba de evitar el jacobinismo, y en España es ya una realidad con la república actual; en Francia la república era ya antigua, con veinte años de existencia, y el conde de Chambord había muerto hacía tiempo, mientras que en España el experimento republicano da sus primeros pasos y el Rey, único candidato de la restauración monárquica, está presto a cualquier llamamiento.

¿Cómo se va a convencer a un partidario de la gloriosa Monarquía española que tiene vitalidad la república, disipada ya otra vez, en 1873, como la nieve con el calor del sol?

Hay que añadir que hoy día la oposición a la república es más profunda y se dirige a la esencia misma del régimen parlamentario.

Para que más resalte la inconsecuencia de "El Debate", en el mismo número en que arremete contra "L'Illustrazione", inserta un artículo de "La Croix" favorable a su tesis adhesionista, y otro de "L'Osservatore Romano" ocupándose de política española.

Por lo que se ve pretende "El Debate" una exclusividad en la reproducción de textos de periódicos extranjeros o, lo que sería peor, se reserva el pase que les de autoridad. Ni más ni menos que se atribuye la interpretación auténtica de las palabras pontificias.

## La gran Fábrica de Basauri (Bilbao)

Hemos tenido el gusto de ver en Casa de PRODUCTOS MECANICOS INDUSTRIALES "SUA" (Recatutados) e Ile Florida, número 21 bis, una representación de la Fábrica de neumáticos FIRESTONE-HISPANIA S. A. en Bilbao.

Es un magnífico caso de un edificio industrial de moderna traza; sobriedad de líneas, derroche de luz y al mismo tiempo, la gracia de su color blanco.

Como españoles nos felicitamos del establecimiento de esta nueva industria, que contribuye a facilitar el transporte por carretera en nuestra Patria.

## Estampas de diciembre

Las hojas del árbol del calendario yacen por tierra. Unas, muy pocas quedan y la última pugna por salir a la luz un momento para decir adiós y correr en seguida en pos de las hermanas que se fueron.

Tiene algo de horrible agonía este terminarse del almanaque. Hora a hora se va extinguiendo su significado, significando de un minuto, acaso menos, un número preciso que nace de los caos infinito del infinito tiempo para volver inmediatamente a esa misma infinitud perdida. Es algo parecido a la angustia de una mano que dibuja un adiós desde la ventanilla de un rápido tren que cruza a toda velocidad.

Y el último adiós de la última hoja numerada, se envuelve en otros adioses sin saludo.

Exequias del año que expira; memoria de otros meses que marcharon; recuerdo de bienes y males; balance, juicios, ajeteos. Y en la noche última del último día del año, una orgía es la tumba accidental del lapso de tiempo que se acaba, derrotado por otro nuevo que comienza.

¿No será mejor en esa noche en que Cronos amontaja un trocito de su cuerpo inmenso, guardar silencio, vestir luto, verter una lágrima e hilvanar una oración? Si los hombres no fuéramos tan irreflexivos, así obraríamos, que, al fin, no enterramos solo al año que termina.

Uvas, jarana, embriaguez. Nieves en los campos, en las cabezas y en las almas. Noches de diciembre muy caseras, que a la intemperie azota la ventisca arrancando las hojas secas que se aferraron a la desesperada al árbol de su vida; caseras... hasta los hogares caldeados llega el azote exterior; una ráfaga arrastrará hasta las ascuas del hogar la última hoja del almanaque que se consumirá rápidamente.

Diciembre ¿por qué te colocaron los hombres el último en la cuenta de los meses? ¿por qué? Quizás porque eres de los que más días tienen; tus treinta y uno amaneceres parecen medir el favor del hombre a que te acabes.

Sin pensar que con tus mismas tristezas y alegrías con los mismos goces y tormentos de tus horas, a cada mes, día, hora y segundo que pasa, da principio un año, nuevo parrieda necesario.

El paso quedó de Cronos y va a iniciar una nueva carrera. La veleta de una vida se desmenuza un instante para poder girar a su gusto una vuelta entera.

Las memorias dedican su actividad a la remembranza de pretéritos sucesos; los entendimientos fraguan planes para el futuro; las voluntades se purgan de flaquezas y se proponen nuevas rutas, rectas y seguras.

Hasta los ojos que sólo saben de las amarguras del llanto, en esta hora secan sus lágrimas y levantan sus párpados al reflejo de una esperanza.

Madrid, 12-33.

TANTALO

## Atención

El número del teléfono de la parada de taxis, es el 1167. Avise siempre a este teléfono.



# Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 1 de enero, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos con también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descomos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 1 de enero, de 9 a 1 y de 2 a 6.

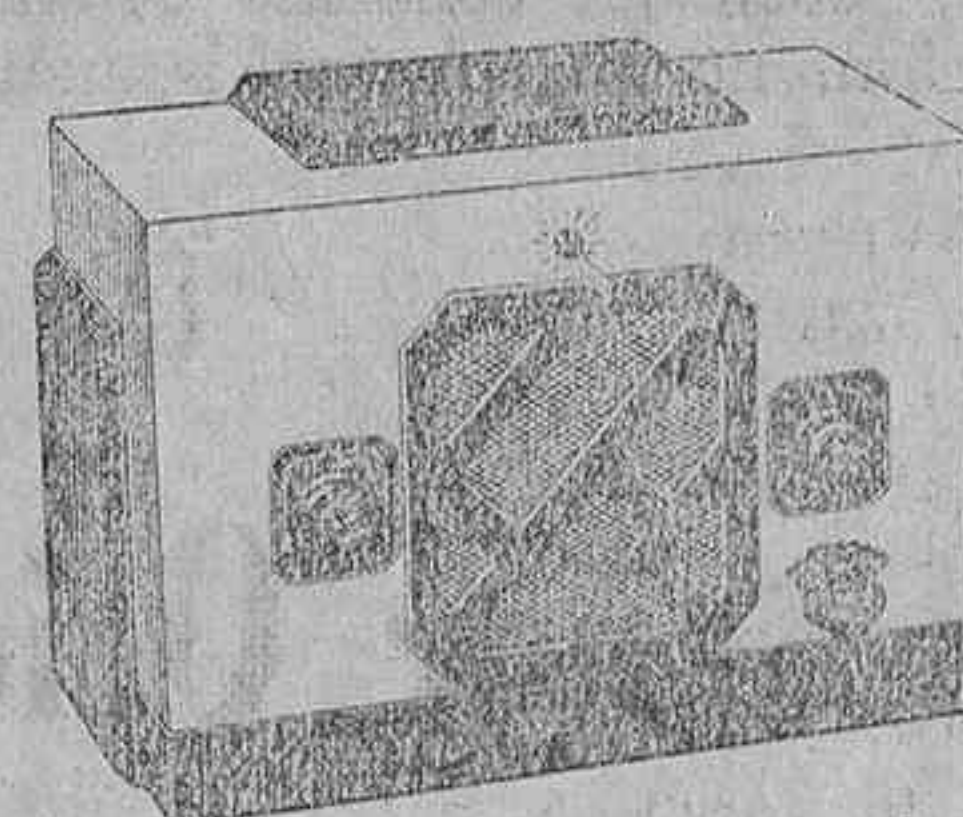
**Notas.**—Dicho especialista estará también en BILBAO el día 2 en el Hotel Mañor (Correo, 28); en SAN SEBASTIAN el día 3 en el Hotel Europa; en LOGROÑO el día 5 en el Hotel Paris y, en BURGOS el día 6, en el Hotel Univer al.

### Anuncios especiales

|                                                                  |                                                                                                     |                                                                                                              |                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>HOTEL FRANCIA</b><br>Gran confort<br>Dato, 33                 | <b>BAR DE TRILLO LOCALDE</b><br>Gran confort<br>Nueva Fuerza, 2                                     | <b>FEDERICO RECARTE</b><br>Hojalatería, fontanería y vidrieras.—Especialidad en mostradores.—San Antonio, 35 | <b>JOSE GONZÁLEZ.—Ebanista</b><br>Se construyen toda clase de muebles y se restauran antiguos. Florida, 47 |
| <b>EL CASERIO</b><br>Gran confort<br>San Antonio, 35             | <b>ENRIQUE VALLEJO</b><br>Gran confort<br>Florida, 15                                               | Se dan lecciones de corte y confección y se enseña a bordar.—SUR, 54-3.                                      | <b>TOMÁS ECHÁVARRI</b><br>Profesor de piano, solfeo y armonía.<br>Cuchillería, 24-2.º izqda.               |
| <b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b><br>La mejor mesa<br>Nueva Fuerza, 2 | <b>BAR TXOKO</b><br>Especialidad en caracolas dorada y negra.—El mejor café expreso a 0,45 pesetas. | <b>SAN PRUDENCIO, 26</b><br>(Frente al Nuevo Teatro)                                                         | <b>BENITO TORRELLA</b><br>Carpintero<br>Burgos, 50-1.                                                      |



ENCARGUE SUS  
TRABAJOS AL  
FOTOGRAFADO  
HIJO de ITURBE  
SAN FRANCISCO, 1. TEL. 233  
VITORIA  
Y SERA Vd. SERVIDO EN  
UNA MANERA REMEDIAL



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

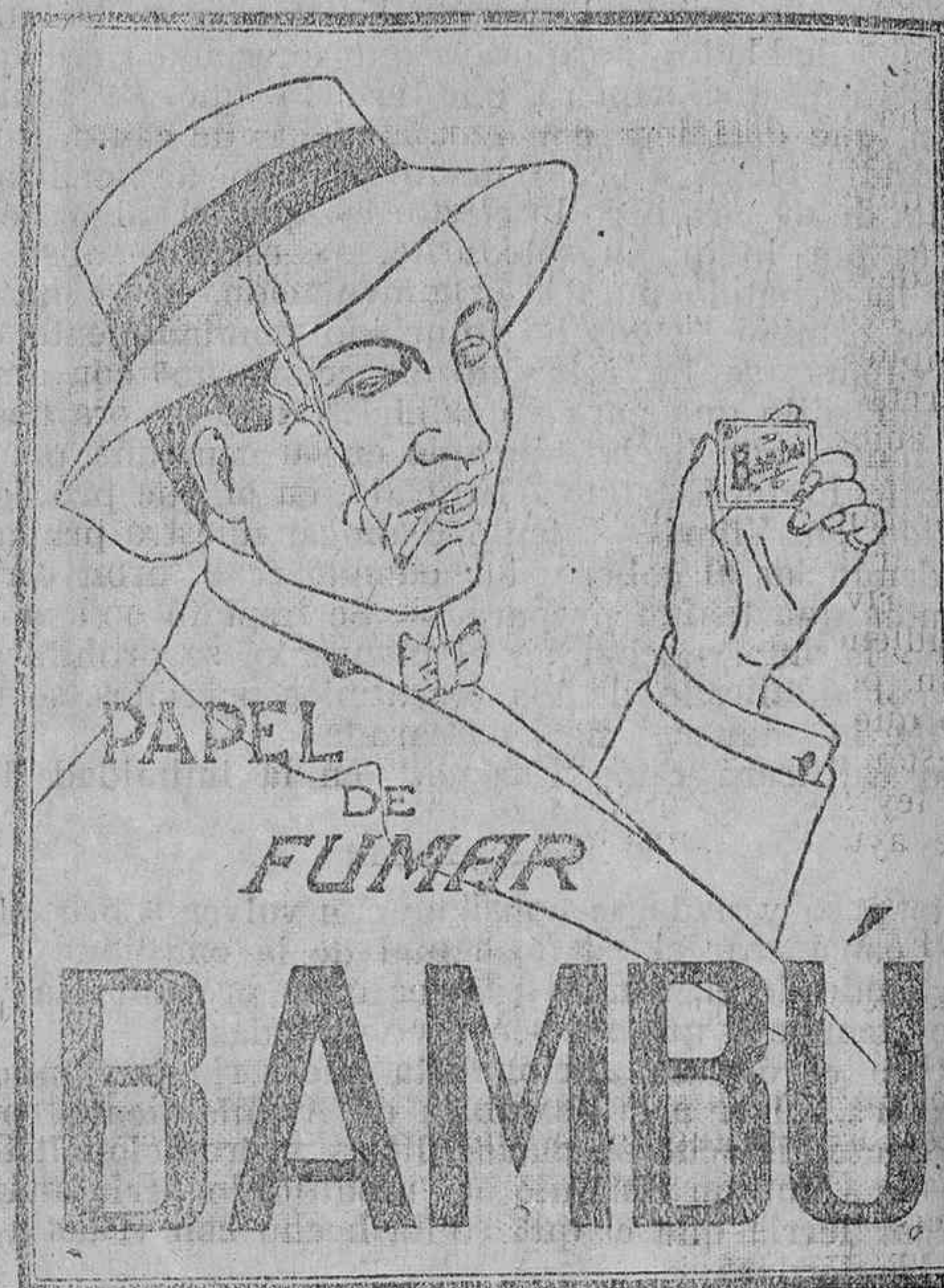
Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41-VITORIA

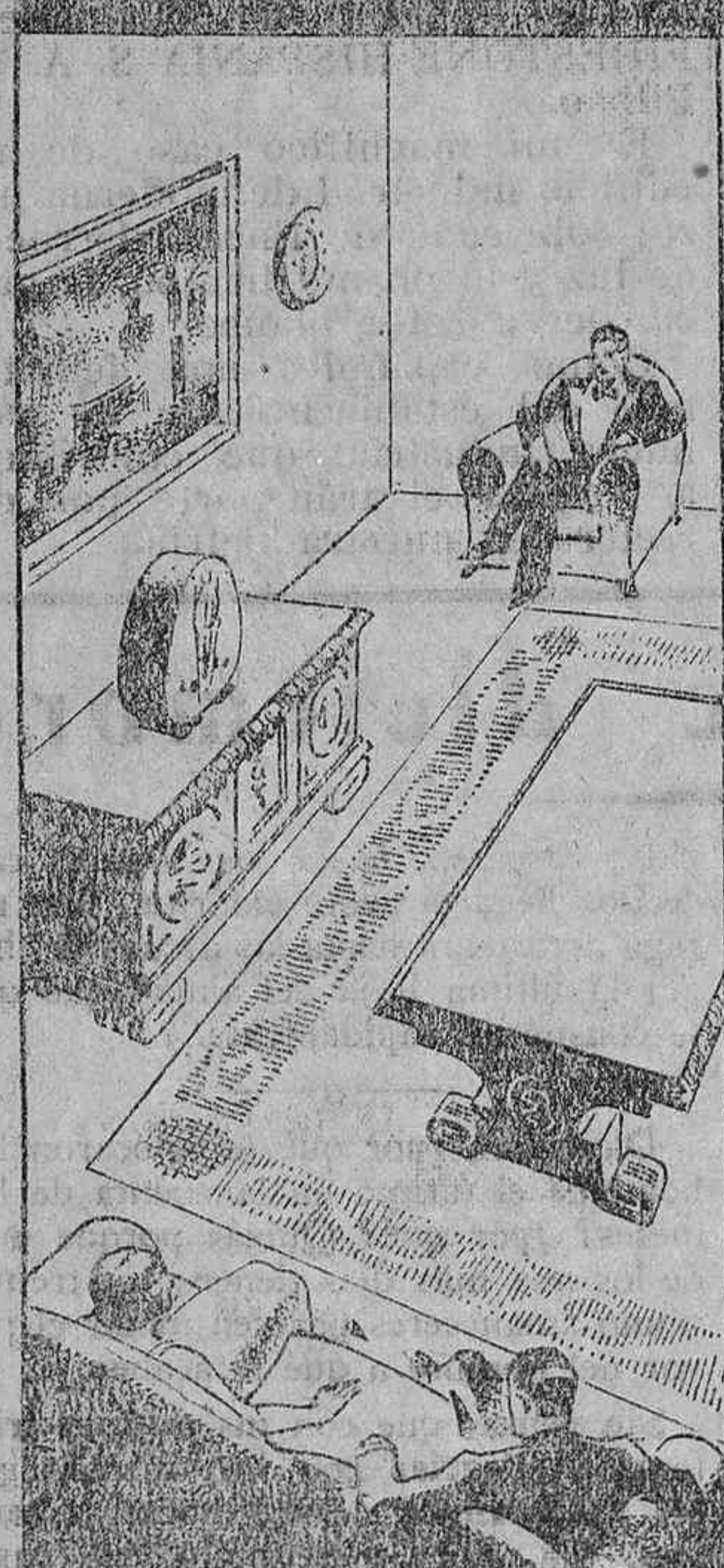
### LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en flores y medias y Carrillones, que los liquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Tel. 1609  
Relojería, Platería y Joyería



### CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE

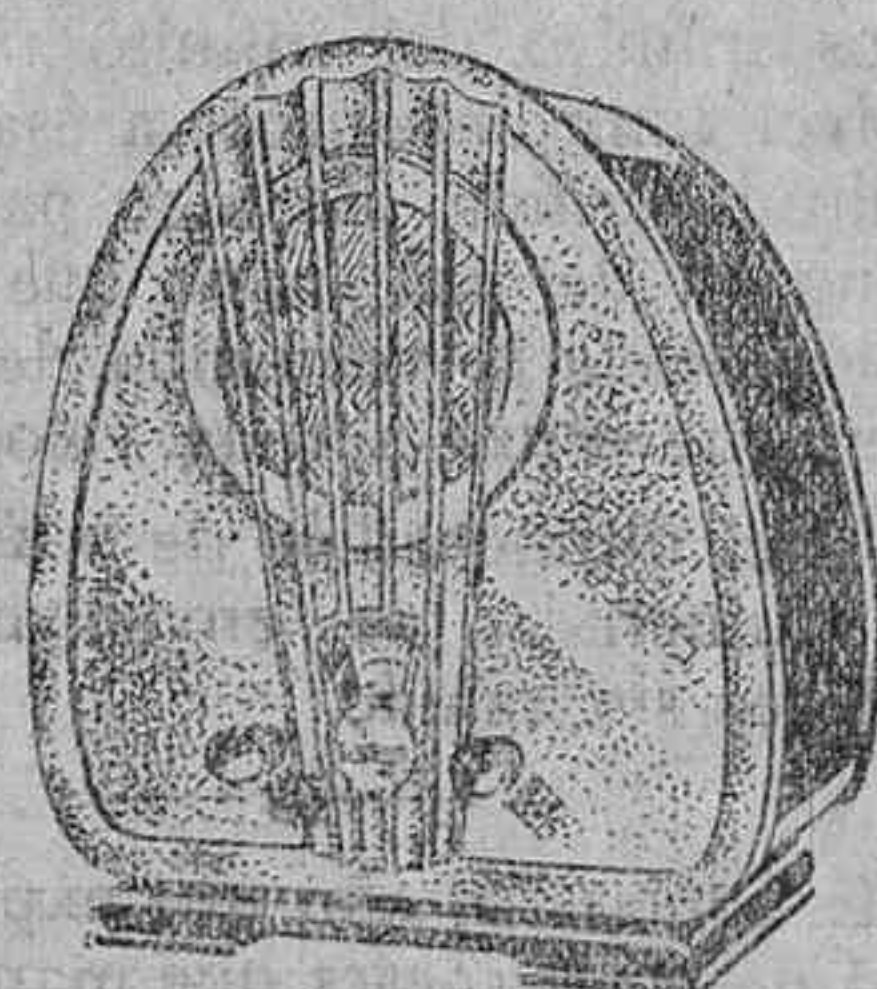


La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras.

Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida, 23 — Arca, 13



**CARACTERISTICAS**  
Superinductancia; dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección automática; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pickup y altavoz suplementario.

**PHILIPS 834**

### De gran interés para el público

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que antes de ejecutar ningún trabajo en el interior de sus habitaciones, de albanilería, etc., así como nuevos locales, consulten con esta casa para ponerle al corriente del nuevo decreto de instalaciones eléctricas, fecha 5 de julio de 1933, en el que nos obligan a ejecutar las instalaciones con todo género de seguridades, y sin este requisito, no suministrará la compañía de electricidad la corriente, ni autorizará la jefatura industrial el permiso para su empalme.

Esta casa les dará toda clase de datos que ustedes necesitan.  
CASA DE EUSEBIO ARBULO  
FLORIDA, 23 TELEFONO, 1427.



ACCIDENTES  
INCENDIOS  
**RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA.**  
San Antonio, 20-3.

Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 3  
Y PRINCIPALES PUEBLOS  
DE ALAVA.

### F. Molei

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RA YOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria

Preparación: INGENIEROS  
CIVILES, MILITAR Y MARINA  
Academia de Matemáticas  
Dato, 51-3.º izqda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echoverría  
LEED Y PROPAGAD  
«PENSAMIENTO ALAVES»

**AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE**



Larramendi Anos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricos. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, cámaras accesorios y reparaciones

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 3

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

El mejor Purgante-Laxante

**CARABAÑA**

Propietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12.—MADRID.

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiheréticas

### ATWATER-KENT siempre en vanguardia!

Elja su aparato de radio entre el gran surtido  
**ATWATER-KENT**

Desde el 5 válvulas UNIVERSAL con altavoz dinámico y contro automático de volumen, hasta el 12 válvulas radiófono de lujo, con dos altavoces pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal, larga o corta; ATWATER-KENT le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas.

Nuestras condiciones de pago son interesantes a todo comprador.

**Beltrán Casado y C.ª, S. A.**

Dato, 34 — VITORIA — Tel. 1747

NOTA.—Por el presente anuncio queda invitado al público a visitar nuestros modernísimos talleres técnicos montados con elementos de precisión para el servicio de radio y electricidad de automóviles.

YA ESTA AQUI—CALEFACCIONES

**F. MARTINEZ**

ARCA, 14

El más acreditado y más económico. Especialidad en las únicas cocinas de calefacción que pueden montarse.



# Crónica religiosa Cosas vitorianas

## Noticias y reclamos

### SANTORALES

Domingo, 31. Infraoctava de Navidad.— Santos Silvestre, papa; Sabino, obispo; Potenciano, presbítero, Columba, virgen, Donata, Paulina, Hilaria, mártires; Melania, etc.

Lunes, 1 de enero.— La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. (Fiesta de ambos preceptos).— Santos Fulgencio y Justino, obispos; Almaquio Concordio y Magno, mártires; Eufrosina, virgen.

### LA SANTA BULA

El domingo 3 de diciembre se publicó la Santa Bula en esta Santa Iglesia Catedral. Los que quieren gozar de sus privilegios deben de tomarla antes del día 3 de enero próximo. Las limosnas que han de darse por la misma son las siguientes:

Por ingresos menores de 5000 pesetas, 1; de 5.000 a 10.000 pesetas, 5; de 10.000 a 25.000 pesetas, 10; por ingresos de 25.000 en adelante, 25 pesetas.

La mujer ha de tomar la misma bula que corresponde al marido. Aquel a quien le corresponde de 5, 10, o 25, no goza del privilegio tomando de 1, 5, o 10 respectivamente. Es evidente porque la condición impuesta por el legislador es concreta y determinada y es necesario cumplirla como él lo manda.

Los verdaderamente pobres no necesitan tomar la Bula para gozar de sus privilegios. Los demás que, pudiendo, no la toman, no pecan, porque se trata de un privilegio que se puede renunciar; pero están obligados a sujetarse a las leyes generales de la Iglesia sobre ayunos y abstinencias.

### PUNTO DE APOLOGETICA

Soy católico como el que más

Dice uno:

—Es cierto que yo nunca me confieso, ni comulgo, ni oigo misa, ni soy partidario de la autoridad del Papa; pero soy tan católico como el que más.

Contestación:

—Yo, por mi parte, no voy nunca al cuartel, no visto uniforme, no conozco el manejo del fusil, no obedezco a los jefes y tengo horror a las batallas; pero soy tan buen soldado como el que más.

### SANTA IGLESIA CATEDRAL

El día 1.º de enero, Fiesta de la Circuncisión del Señor, a las diez menos cuarto, cantada Tercia, será la Misa solemne, predicando la homilía el Excmo. Sr. Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

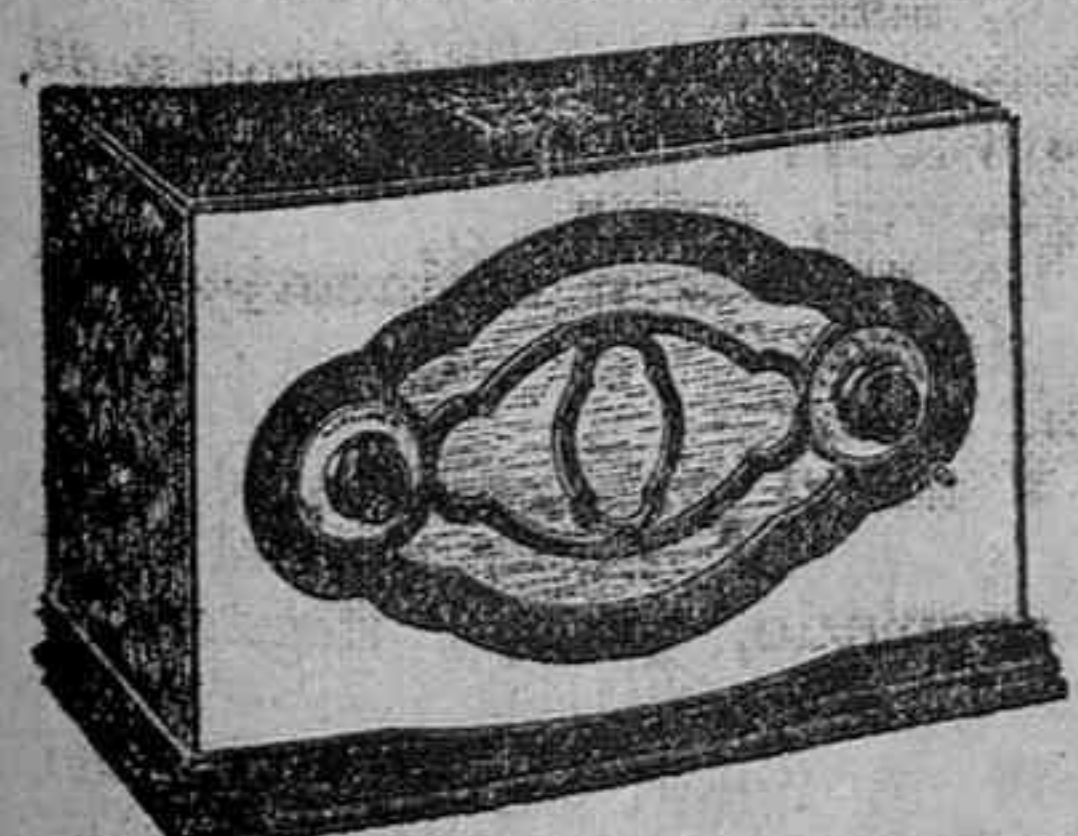
Fiesta del Catecismo parroquial y Congregación de la Doctrina Cristiana.

Tendrá lugar mañana domingo, día 31, en honor de su Titular la Sagrada Familia y con los siguientes actos:

A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general para niños catequistas y congregantes.

A las 10, solemne Misa cantada por los niños y niñas del catecismo, con sermón para los mismos.

**«LA EXPORTADORA».**— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, candeleros y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942



AGENCIA OFICIAL: B. SAN MARTIN. - P. República, 32. Teléfono 1853.



### «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirección en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.

metrio Sánchez, terminando con la adoración del Niño Jesús.

Corte de Honor y Cofradía de la Santísima Virgen del Pilar. — Celebrarán en esta iglesia solemnes cultos para conmemorar la venida en carne mortal a Zaragoza, de la Santísima Virgen, el martes 2 de enero, en la forma siguiente:

A las ocho, Misa de Comunión en el altar del Pilar.

Durante todo el día, vela a la Santísima Virgen.

A las seis y media de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, lectura, sermón a cargo del R. P. Marcelino Ereno, S. J. A continuación tendrá lugar la Reserva, terminando con la Salve y el Himno de la Coronación.

A la continuación, en los salones de Villa Suso, distribución de premios a todos los que se hayan hecho dignos por su aplicación, asistencia y comportamiento.

### ADORACION NOCTURNA

Como hemos anunciado días anteriores, mañana domingo tendrá lugar la Sección Adoradora Nocturna, de esta Ciudad, la solemne Vigilia general ordinaria de fin de año, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

El acto dará comienzo a las once de la noche.

Después de terminados los rezos de las doce de la noche, se tendrá la Misa solemne.

Se invita a todos los Adoradores y fieles a estas solemnidades.

### PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

Fiesta de la Circuncisión. — Cultos que la Congregación de la Doctrina Cristiana y la Catequesis de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, celebrarán el día 1.º de enero en obsequio del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las seis, rosario, cánticos y plática que predicará el presbítero Licenciado don De-

## Magisterio

### ACADEMIA MOLINA - GALILEA

Se establece un curso de preparación que dará comienzo el día 15 de Enero próximo para el Concurso-Oposición de ingreso en la Normal.

Pablo Iglesias 1-1.º

### Electra - Hidráulica - Alavesa. S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir del día 3 de enero próximo, pagará esta Sociedad un dividendo activo contra cupón número 36 de sus acciones, según acuerdo del Consejo de 23 de diciembre de 1933.

Dicho dividendo se pagará en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19. Vitoria 27 de diciembre de 1933. — P. A. del C. A. — El Secretario, Victoriano González Ortiz.

**PUBLICACIONES CRISOL.**— Por este cupón y cien señas usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Terneffe.

El Ateneo de Vitoria vive. Nadie lo hubiera creído. Como del árbol caído todos hacen leña y es mucha la leña que le vienen propinando años hace los articulistas locales, precisamente por eso porque no daba señales de vida después de una historia tan llena como la suya; pues nadie, a estas horas, lo hubiera creído vivo. Pero vive, no hay duda; al menos se siente con arreos suficientes después de tan larga inodoria, para traernos de conferencista a un masón (este título no está incluido entre los muchos ditirambos que el Ateneo le dedica), y con un tema tan ambiguo y tan vago como éste: «La libertad, norma de nuestra civilización».

El Ateneo de Vitoria vive. Es la gran noticia en los medios culturales de nuestra Ciudad, bien que aparezca su actuación en los estertores del año 33 y con un programa tan poco simpático, tan poco vitoriano y tan poco ateneísta vitoriano.

De lo poco que sirven y aprovechan los cambios de nombres es un ejemplo la sesión del último Concejo: después de tanto cavilar sobre el título que había de darse a la policía urbana, alias barrenderos, y acordado que fue cambiar aquel nombre por el de «Servicio de Limpieza», ahora el propio Ayuntamiento no se acuerda del nombre nuevo y nos habla copiosamente de «policía urbana». En qué quedamos!

A propósito. Da miedo que en Vitoria, entre calles, se emprenda una construcción cualquiera o una obra de cierta envergadura, porque, al momento, se ponen las calles adyacentes intransitables, y así siguen largo tiempo. En vez de la lucecita inútil que mandan las Ordenanzas colocar en los andamajes, etc., cuanto más provechoso sería que ordenasen la limpieza frecuente de las calles contiguas. Esto y el arreglo de los innume-

rables goterones y encañados rotos que vierten, a cascadas, el agua sobre paseos y aceras es una labor urgente de policía urbana o de servicio de limpieza, para que nuestras calles, las del casco viejo sobre todo, no parezcan prolongaciones del campo Lacua, convertido, estos días, en una inmensa laguna.

Decía ayer nuestro diligente corresponsal en Laguardia: «El reverendísimo Prelado diocesano ha enviado un donativo de 2.000 pesetas, destinado a socorrer a los pobres damnificados por las tormentas del verano». Es ya proverbial la caridad de nuestro amantísimo Sr. Obispo y la atención que presta a cualquiera tribulación de sus diocesanos. Los damnificados de Laguardia como los varios pueblos damnificados en este año de Vizcaya y Guipúzcoa recordarán de por vida, que en sus días más negros cuando el infortunio se posó sobre sus hogares no les faltó el alivio de su Prelado y Pastor que, en su pobreza, no se olvidó de sus hijos desgraciados.

Por el folletín de varios periódicos desfilan estos días, en la documentada obra del ilustre literato jesuita Padre Risco, titulada «Zumalacarreaga», los hechos de armas referentes a Vitoria, cuando las pasadas guerras civiles. La citada obra tiene un interés enorme para todos los alaveses, cualquiera que sea su ideología política, ya que describe con entera independencia y alteza de juicio «horrosas gestas de nuestros antepasados».

En el año que va a empezar se cumple precisamente el centenario de varios de aquellos importantes acontecimientos, y, por eso, la obra aludida revestirá especial interés.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

De Bilbao a Madrid don José Viñas.

De San Sebastián don Ignacio Tolosana.

Del mismo punto don Julio González.

A Madrid don Manuel Cospelet, Inspector del Trabajo de esta ciudad.

### BAUTIZO

Ha sido bautizado un niño, hijo de doña Roberta Arriaga y de don Eutiquiano Fernández de Pinedo.

Se impuso al neófito el nombre de Juan Jesús María.

Lo apadrinaron su abuela materna y don Cipriano Marigorta.

**CARTERAS PARA LIBROS**  
Bolsos de piel. Monederos.

**CASA IRIARTE.** Constitución, 19

**ASOCIACION DE ANTIGUOS CORAZONISTAS**

Mañana domingo, a las once en la capilla del Colegio la Asociación de Antiguos Alumnos Corazonistas celebrarán una misa por el eterno descanso de sus compañeros fallecidos.

### ENFERMO QUE MEJORA

Sigue en cama aunque mejorado de su enfermedad nuestro que-

rido amigo don Federico del Campo.

### COLECTA DIOCESANA

El día primero de año, fiesta de la Circuncisión, se verificará en toda la iglesia de la Diócesis una importante colecta pro clero necesitado de las Diócesis pobres de España. La enorme miseria de clero español ha conmovido a todos los católicos, que se eprestan a mandar su óbolo a clase tan digna y tan necesitada.

## Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

**SE VENDE** o alquila planta baja con tienda y bodega, en la calle Correría, núm. 79. Informes, Aldave, 19, 1.ª izquierda.

**SE VENDEN** dos butacones, un sofá y una alfombra, en inmejorables condiciones. Horas de venta de tres a cinco tarde. Razón esta Administración.

**PERDIDA** de un reloj pulsera, de caballero, marca «Longines». Informes en esta Administración.

## Frontón Vitoriano

Domingo 31 diciembre 1933, a las TRES y CUARTO de la tarde

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

Primer partido

Sustarra y Urcelay AZULES

CONTRA Chicuri y Chiquito de Mallavia ROJOS

HABRÁ SEGUNDO PARTIDO

**Diamante**

VINO BLANCO

Para ostras-pescados-mariscos

### OBSEQUIOS

El Delegado en esta Ciudad de la Casa Citroën don Emilio Alava, ha tenido la amabilidad de enviarnos varios números del interesante itinerario que acaba de publicar de nuestra provincia, con plano de Vitoria; recorrido a los puntos más notables de Alava, y los trayectos a todas las capitales vecinas.

Agradecemos tan caprichoso como práctico obsequio.

La Dirección en esta Capital de los Previsores del Porvenir nos ha obsequiado con un elegante doble almanaque, lindo regalo y, además, muy práctico para los socios de la importante entidad previsora.

Muy agradecidos.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda los días domingo y lunes próximos, de doce a una del mediodía en la Plaza de la República.

El domingo:

1.º «Rubores» pasodoble.—Marquina.

2.º «Entre flores» danza andaluza.—Pacheco

3.º a) «Minué».—Imaz.

b) «Vizkaylik Bizcaina» (Por la Banda de txistularis).—Azkue.

### POMPAS FUNEBRES

**Toribio Santamaría**  
(CASA FUNDADA EN 1870)  
General Alava, 3. Teléfono 1434  
Frente a Teléfonos  
Coronas, hábitos, fúnebres, arcos en maderas finas

**PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO**

**A SEGURESE** si su RADIO funciona normalmente.

Será una lástima se prive de la alegría en las próximas fiestas NAVIDENAS.

Una llamada telefónica a SAN MARTIN

y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS.

B. SAN MARTIN  
Teléfono 1853.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos.  
Llavecita para su colocación, 5 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1.50 pesetas

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España. Postas, 26. —

«El Gran Mundo»

COCHE «FORD», cuatro puertas, en buen estado, se vende. Informes «La Vascongada», Postas, 18.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra

**ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA**

es el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

1.º De romería rapsodia montañesa.— Sáez de Adana.

5.º Marcha cosaca.—Parés.

El lunes:

1.º «Viva Victoria» pasodoble.

—Fresco.

2.º Hoja de album.—Wagner.

3.º a) Zortziko de 2 por 4.

—Albéniz.

b) Fantasia de aires vascos.

(Por la Banda de txistularis).—Celaya.

4.º «La vida» poema sinfónico.

—Rodríguez.

5.º «Danza morisca».—Eric Coates.

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo:

Primera comida

Paella con tropezos y besugo a la riojana.

(No hay segunda comida).

Pan: 166 gramos. Precio, 0,65.

Aunque me ves que ando fresco.

Del todo desahogado.

Nunca tengo pulmonía.

Ni siquiera un resfriado.

Pero bebo con constancia

«San Roque Jerez Quinado».

### FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, lo estarán las siguientes:

Sr. Montejó, Independencia, 5.

Sr. Zulueta, Dato, 24.

Para el lunes:

Sr. Guinea, Postas, 6.

Sr. Puente, San Francisco, 2.

### SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del

Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 713,6.

Termómetro seco, 3,6.

Termómetro húmedo, 3,0.

Humedad, 90.

Temperatura máxima, 5,2.

Temperatura mínima, 1,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 30,2.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso.

Viento N. O. moderado.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 715,2.

Termómetro seco, 3,8.

Termómetro húmedo, 3,4.

Humedad, 93.

Estado del cielo, cubierto, lluvioso y nebuloso.

Viento N. O. fuerte.

### MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

11 bueyes, 2.675 Kgms.

27 terneras, 1.659.

30 cerdos, 3.210.

Derechos: 2.280,28 ptas.

**Clinica operatoria**  
**Dr. José María Tausta**  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
**RAYOS X**  
Barrio del Prado (Dato del Batán n.º 3) Tel. 1967

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 8



# Continúa la vista de la causa de los sucesos

León Quintana, 25 años, soltero. Fiscal.—¿Vd. fue por las casas recogiendo armas?

A.—Sí señor.  
F.—¿Vd. vio bombas en el Sindicato?

A.—No señor.  
F.—¿Estuvo usted en el Ayuntamiento?

A.—No señor.  
F.—¿Qué armas llevaba usted?

A.—Una carabina que me dio Daniel Quintana.

Defensor.—¿A qué hora fue usted al Sindicato?

A.—A las dos de la mañana.  
D.—¿Quién estaba en el Sindicato?

A.—Había varios.  
D.—¿Quién fue el que ordenó los grupos?

A.—Daniel Quintana.  
Angel Manzanos, 23 años, soltero, labrador.

Fiscal.—¿Quién les dijo que tenían que salir por la noche a la revolución?

A.—Daniel Quintana.  
F.—¿Vd. oyó explotar unos cartuchos en la casa del capataz caminero?

A.—No señor.  
F.—¿Estaban Manzanos es hermano de usted?

A.—Sí señor.  
F.—¿Vd. tenía en su casa bombas?

A.—No señor.  
F.—¿Usted qué arma llevaba?

A.—Una pistola que me dio Daniel Quintana.

F.—¿La disparó usted?

A.—No señor.  
F.—¿Usted subió al Ayuntamiento?

A.—No señor.  
F.—¿No vio usted el fuego del Ayuntamiento?

A.—Sí señor.  
F.—¿Qué hizo usted?

A.—Bajar papeles de los estantes del Ayuntamiento al suelo.

F.—¿Usted los arrojó a la hoguera?

A.—No señor.  
F.—¿Estuvo usted en casa del alcalde?

A.—No señor.  
D.—¿Qué armas tenía usted aquella noche?

A.—Una pistola que me dieron.  
D.—¿A qué hora fue usted al Sindicato?

A.—A las nueve.  
Esteban Manzanos.

F.—¿Usted con quién formaba grupo aquella noche?

A.—Con Sixto Barrón.  
F.—¿Usted fue al cuartel?

A.—Sí.  
F.—¿Quién le mandó?

A.—Sixto Barrón me mandó.  
F.—¿De qué procedimiento se iban a valer para hacerse dueños del cuartel?

A.—Atemorizando a los guardias.  
F.—¿Cuántos disparos hizo usted?

A.—No recuerdo.  
F.—¿No fueron 16?

A.—No recuerdo.  
D.—¿Usted está procesado por la Autoridad Militar?

A.—Sí señor.  
D.—¿Después de los sucesos del cuartel, qué hizo usted?

A.—Huir al monte.  
Félix Martínez, soltero, jornalero.

F.—¿En qué grupo estaba usted incluido?

A.—En el que fue a casa del capataz caminero.

F.—¿Qué hizo usted allí?

A.—Yo, nada.  
F.—¿Félix Pesor llevaba un cartucho?

A.—No lo sé.  
F.—¿A usted le dijeron que había salido la revolución?

A.—Sí señor.  
F.—¿Usted llevaba un revólver?

A.—No señor.  
F.—¿Estuvo usted en el Ayuntamiento?

A.—No señor.  
Defensor.—Por la noche ¿dónde estuvo usted a primera hora?

A.—En casa.  
D.—¿A qué hora fue usted al Sindicato?

A.—A las 11.50.  
D.—¿A las doce y media estaba en el Sindicato Luis Gil?

A.—No lo sé.  
D.—¿Quiénes eran los que más hablaban en el Sindicato?

A.—Daniel Quintana y Sixto. Isidro Quintana, 21 años, soltero, jornalero.

Fiscal.—¿De qué grupo formaba usted parte?

Acusado.—Del de Daniel Quintana y Félix Pesor.

F.—¿Oyó usted los cartuchos que estallaron en casa del capataz?

A.—No señor.  
F.—¿Usted no llevó al Sindicato un saco de bombas?

A.—No señor.  
F.—¿Quemó Vd. papeles del Ayuntamiento?

A.—No señor.  
Defensor.—¿Qué pasaba estando usted en el Sindicato?

A.—Estaban todos conformes para salir del Sindicato.

D.—¿Quiénes hablaban?

A.—Sixto Barrón y Daniel.  
D.—¿A qué hora llegó usted al Ayuntamiento?

A.—A la cuatro y media.  
D.—¿Antes de empezar a bajar los libros?

A.—No señor, después.  
D.—¿Después dónde fue?

A.—Al monte.  
Jeno Alvarez, 20 años, soltero, pasador.

F.—¿Vio usted a Estanislao Barredo y Pablo poner a las bombas las mechas?

Acusado.—No señor.  
F.—¿Usted es socio del Sindicato?

A.—Sí señor.  
F.—¿A qué hora fue al Sindicato?

A.—A las doce.  
F.—¿Hasta qué hora estuvo usted?

A.—Hasta las tres.  
D.—¿Recuerda usted si habló al salir con Angel Barrón?

A.—No recuerdo.  
D.—¿Dónde fue donde escapó usted?

A.—De la fuente de la "Razuria".  
D.—¿No volvió a salir?

A.—No señor.  
Pablo Arroyo.

F.—¿Usted fue al movimiento aquella noche?

A.—Sí señor.  
F.—¿Con qué grupo salió usted?

A.—Con el de Luis Gil.  
F.—¿Qué llevaba usted de armas?

A.—Una escopeta.  
F.—¿Fue usted al cuartel?

A.—Sí señor.  
F.—¿Para qué?

A.—Para hacer rendir a los guardias.

F.—¿Desde las tres hasta la mañana qué pasaba en el Cuartel?

A.—Que disparaban tiros.  
D.—¿Tomó usted alguna otra participación en los sucesos?

A.—No señor.  
D.—¿Quiénes se distinguieron más cuando fue usted al Sindicato?

A.—Daniel Quintana, que era el que distribuía los grupos.

D.—¿Estaban todos conformes para salir del Sindicato?

A.—No, señor.  
José Antonio Barrón, 28 años, soltero, jornalero.

Fiscal.—¿Vd. fue al cuartel en grupo?

Acusado.—Sí señor.  
F.—¿Con quién?

A.—Con Pablo Fernández y Félix Balza.

F.—¿Qué armas llevaba usted?

A.—Una escopeta.  
F.—¿A qué hora fue usted al cuartel?

A.—A las órdenes de Sixto.  
F.—¿Vd. disparó la escopeta?

A.—No señor.  
F.—¿No vio si había gasolina en el cuartel?

A.—No señor.  
Defensor.—¿En el Sindicato vio usted a Vicente y Rafael Martínez?

A.—No señor.  
D.—¿Qué hizo usted en el Sindicato?

A.—Escuchar a los que hablaban.  
D.—¿En el Sindicato ¿cuándo tuvieron ustedes la reunión última?

A.—No recuerdo.  
D.—¿Cuando fue usted al Sindicato, vio bombas?

A.—No señor.  
D.—¿Ha tenido usted participación en otros sucesos?

A.—No señor.  
Esteban Manzanos, de 28 años de edad, estado casado.

F.—¿Usted fue al Sindicato?

A.—Sí señor.  
F.—¿Usted fue al Cuartel con Pablo Quintana?

A.—Sí señor.  
F.—¿Usted oyó los disparos que se hicieron en el Cuartel?

A.—Sí señor.  
D.—¿Qué se proponía al ir al Cuartel de la Guardia civil?

A.—A nosotros nos dijeron que si salían los guardias que disparáramos.

D.—¿Usted asiste a las reuniones del Sindicato?

A.—Sí señor, a casi todas.  
D.—¿Le oyó usted al presidente

del Sindicato de ir a la calle?

A.—No señor.  
D.—¿Era partidario este señor de salir?

A.—No señor.

Formero Amurrio, de 18 años, soltero.

F.—¿Quién le avisó a usted para ir al Sindicato?

A.—Sixto Barrón.  
F.—¿Qué le dijo?

A.—Que saliera a cuidar a la calle.

F.—¿A usted le dieron una pistola?

A.—No señor, yo la cogí de la mesa del Sindicato.

F.—¿Usted fue al Cuartel?

A.—No señor.  
F.—¿Usted fue a San Vicente a por gasolina?

A.—No señor.  
F.—¿Y por qué ha declarado usted en el Juzgado que sí?

A.—No sé.  
F.—¿Para que le pusieron a usted en la calle a cuidar?

A.—Para ver si venían autos.

D.—¿Cuando se quemaron los papeles del Cuartel donde estaba usted?

A.—En la Anazuria.  
D.—¿No intervino usted en este asunto?

A.—No.

Donato Ortega, de 37 años.

F.—¿Qué hizo usted la noche esa?

A.—Estar en el Sindicato.  
D.—¿Quién le destinó a usted para salir a la calle?

A.—Nadie.  
D.—¿Cuando usted salió del Sindicato, ¿dónde fue?

A.—A casa de mi madre política.

Pablo Fernández.

F.—¿Estuvo usted en el Sindicato aquella noche?

A.—Sí.  
F.—¿Cogió una escopeta de allí?

A.—No señor, me la dieron.  
F.—¿A usted quién le mandó ir al Cuartel?

A.—Daniel Quintana.  
F.—¿Y a qué fueron ustedes al Cuartel?

A.—A matar a los guardias.  
D.—¿Está usted procesado por la Autoridad militar?

A.—Sí.  
D.—¿Cuántos había en el Sindicato cuando usted fue?

A.—28 ó 30.

Paulino Quintana, 30 años.

F.—¿A qué hora salieron los que estaban en el Sindicato?

A.—A las tres y media.  
F.—¿Usted llevaba pistola o escopeta?

A.—Una escopeta.  
F.—¿Si salían los guardias, ¿qué iba a hacer usted?

A.—Nada, porque las escopetas no valían nada.

F.—¿Usted disparó nueve tiros sobre el Cuartel?

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.  
D.—¿La escopeta que usted llevaba era buena?

A.—Era vieja.  
D.—¿Usted sabía algo del movimiento que se tramaba?

A.—No señor.  
D.—¿Usted sabía lo que era la Revolución Social?

A.—No.  
D.—¿Cómo es el Sindicato de grande?

A.—Pequeño.  
D.—¿No fue Luis Gil, el que dijo que había que salir a la calle?

A.—No señor.

Máximo Rodríguez, 21 años, soltero.

F.—¿Usted fue al Cuartel?

A.—Sí señor.  
F.—¿Quién le mandó al Cuartel?

A.—Daniel Quintana.  
F.—¿Qué hizo usted en el Cuartel?

A.—Yo no llegué al Cuartel, pues me quedé el último y me metí en un lavadero que hay al lado del Cuartel donde estuve toda la noche.

D.—¿Por qué no llegó hasta el Cuartel?

A.—Porque tenía miedo.  
D.—¿Para qué les dijeron a ustedes que fueran al Cuartel?

A.—Para coger a los guardias.  
D.—¿Quién le mandó a usted al cuartel?

A.—Daniel Quintana.  
D.—¿Usted sabe lo que es el comunismo libertario?

A.—No señor.  
Honorable Amurrio, 41 años, casado, jornalero.

F.—¿Con quién fue usted al Cuartel?

A.—Con Daniel Quintana y otros.  
F.—¿Y luego, ¿dónde fueron ustedes?

A.—A casa del capataz.  
F.—¿Quién prendió los cartuchos en casa del capataz?

A.—No lo sé.  
F.—¿Usted llevaba arma?

A.—No.  
D.—¿A qué distancia se quedó usted de casa del capataz?

A.—A 150 metros.  
D.—¿Sabe usted lo que allí pasó?

A.—No lo sé, pues, no se veía la casa desde donde yo estaba.

Apollinar Estefanía, 22 años, soltero.

F.—¿Usted fue al cuartel?

A.—No señor.  
F.—¿Y al Ayuntamiento?

A.—Tampoco.  
F.—¿Qué arma le dieron a usted?

A.—Una escopeta.  
D.—¿A las siete de la mañana, ¿quién fue a llamarle?

A.—Sixto Barrón, con una pistola en la mano.

Honorable Pesos, 21 años, soltero.

F.—¿Usted fue al cuartel?

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

A.—No señor.

F.—¿Estuvo usted en el Sindicato y a qué hora?

A.—A las once y media.  
F.—¿Quién le dio a usted un revólver?

A.—Sixto Barrón.  
F.—¿Fue usted al Cuartel?

A.—No.  
F.—¿Usted disparó el revólver?

A.—No señor.  
F.—¿Había bombas en el Sindicato?

A.—Yo no vi nada.  
D.—¿Usted sabe manejar armas?

A.—No señor.  
D.—¿Usted se encontró algo por la calle?

A.—Sí, un bulto.  
D.—¿Y qué hizo usted?

A.—Decíle a Sixto Barrón, que me acompañaba, de que allí había un bulto.

D.—¿El qué hizo?

A.—Disparar.  
D.—¿Qué hizo el bulto?

A.—Nada.  
D.—¿Quién le mandó salir a la calle?

A.—Sixto Barrón.  
D.—¿Para qué le mandó salir?

A.—Para implantar el comunismo libertario.

Heliodoro Miguel, 36 años, casado.

F.—¿Usted estuvo en el Sindicato?

A.—No.  
F.—¿Dónde estuvo usted toda la noche?

A.—En la cama.  
D.—¿A qué hora salió usted de casa?

A.—A las siete de la mañana.  
D.—¿Dónde fue usted?

A.—A la fuente.  
Presidencial.—¿Qué vio usted en la calle?

A.—Un grupo de guardias de Asalto.

P.—¿Y qué hizo usted?

A.—Ir al monte.

José Rodríguez, 37 años, casado.

F.—¿Es socio del Sindicato?

A.—No.  
F.—¿Qué hizo usted la noche de autos?

A.—Yo nada; yo estaba en casa y vino a llamarme Sixto García, pistola en mano y tuve que ir con él.

D.—¿A usted le obligaron a salir de casa a la calle a la fuerza?

A.—Sí.  
D.—¿Usted es sindicalista?

A.—No.  
D.—¿Usted intervino en la recogida de armas?

A.—No.

Angel Jarrondo, 21 años, soltero, jornalero.

F.—¿Saltó usted con algún grupo?

A.—Sí señor.  
F.—¿Con quién salió usted?

A.—No sé.  
D.—¿Fue usted a casa de algún vecino del pueblo?

A.—No señor.  
D.—¿A usted le obligaron a salir con los grupos?

A.—Sí señor.  
D.—¿Para qué?

A.—No sé.  
D.—¿Cómo fue usted a esa hora al Sindicato?

A.—Porque me avisaron.

Félix Ayuso, 25 años, soltero, jornalero.

F.—¿Qué hizo Vd. la noche esa?

A.—A mí me avisó Sixto Barrón obligándome a salir de casa.

F.—¿No le dieron a usted una escopeta?

A.—Sí, Sixto Barrón.

D.—¿Quién fue a llamarle a su casa?

A.—Sixto Barrón.  
D.—¿Qué hizo usted al llegar al pueblo?

A.—Pues andar por el pueblo.

Nicanor Quintana, soltero.

F.—¿A usted le dieron una escopeta?

A.—Sí señor.  
F.—¿Vd. fue al Ayuntamiento?

F.—¿Quién estaba en el Ayuntamiento quem



# de Labastida ante el Tribunal de Urgencia

F.—¿Usted sabe quiénes quemaron los archivos?

T.—No, señor.

F.—¿A qué hora se enteró usted de los sucesos?

T.—Próximamente de las tres a las cuatro de la mañana.

F.—¿Usted conoció a los que tiraban tiros en el Ayuntamiento?

T.—No, señor.

F.—¿Usted no sabe quiénes eran los que formaban los grupos?

T.—Lo ignora.

F.—¿A qué hora se produjo el incendio en el Ayuntamiento?

T.—Sobre las cuatro y media de la mañana.

La defensa no le interroga a este testigo.

Pedro Angulo.

F.—¿Usted es el capataz de camineros de Labastida?

T.—Sí, señor.

F.—¿Fueron a su casa varios grupos a las cuatro de la mañana a pedirle las armas que usted tenía?

T.—Sí, señor.

F.—¿Estallaron varios petardos en el tejado de su casa?

T.—Sí, señor.

F.—¿Sabe usted quién los lanzó?

T.—Lo ignora.

Defensa.—¿Qué opinión tiene usted de los procesados?

T.—Buena, porque todos me han tratado siempre muy bien.

Galo Martínez.

F.—¿Fue algún grupo a su casa la noche de autos?

T.—Grupo creo que no; pero sí fue Justo Barrón a pedirme armas.

F.—¿Cuando éste fue a su casa y le llamó, Vd. se asomó a la ventana?

T.—No, señor.

F.—¿No sabe usted quién colocó el petardo que estalló en su casa?

T.—No, señor.

Defensa.—¿Qué desperfectos causó la bomba en su casa?

T.—Pequeños desperfectos.

D.—¿Qué concepto tiene usted de los procesados?

T.—Un concepto bueno, pues los considero a todos muy trabajadores.

Prudencio Vecino.

F.—¿La noche de los sucesos fue algún grupo a su casa a pedirle las armas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Quién fue el que le pidió las armas?

T.—A mi no me pidieron armas, pero sí a mi mujer, un tal Polinar Estefanía.

Defensa.—¿Usted conoce a todos los procesados?

T.—Sí, señor.

D.—¿Qué le parece a usted de los los procesados?

T.—No sé.

Rufino Barrón.

F.—¿La noche de autos fueron a su casa grupos pidiéndole armas?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y cómo sabe usted entonces que los embozados eran comunistas?

T.—Me lo supuse.

Andrés Castillo.

F.—¿Este testigo no comparece a la citación judicial?

Jerónimo Rodríguez.

F.—¿Usted como guarda que los es, tendría armas en su casa, ¿no?

T.—Sí, señor.

F.—¿Qué le dijo el grupo cuando llegó a su casa?

T.—Que les entregara las armas, que de lo contrario me matarían.

F.—¿Oyó usted lo que pasaba en el cuartel?

T.—No, señor.

Defensa.—En la primera declaración dijo usted que le pidieron las armas sin amenazarle y ahora dice usted que sí, ¿cómo se explica eso?

T.—Felipe Barrios me dijo que si no entregaba las armas me matarían.

D.—¿Usted volvió a ver grupos aquella noche por su casa?

T.—No, señor.

Luis Garzón.

F.—¿Usted es guarda jurado de Labastida?

T.—Sí, señor.

F.—¿Fueron a pedirle a usted armas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Las entregó usted?

T.—No, señor, pues no nos levantamos de la cama mi mujer ni yo.

F.—¿Salió usted de casa aquella noche?

T.—No, señor.

La defensa no interroga a este testigo.

Eustaquio Varela.

F.—¿Usted es guarda jurado?

T.—Sí, señor.

F.—¿Le pidieron a usted armas la noche de los sucesos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Entregó usted algún arma?

T.—Sí, señor, una.

F.—¿Conoció usted a alguno de los que fueron a su casa?

T.—No, señor, porque era de noche y no los vi bien.

F.—¿A qué hora se acostó usted?

T.—A las nueve de la noche.

La defensa no interroga a este testigo.

Mayencio Almaraz.

F.—¿La noche de los sucesos fue algún grupo a su casa a pedirle armas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Quiénes fueron? ¿Usted los vio?

T.—Sí, señor; fueron Máximo Rodríguez, Apolinar Estefanía, Ponciano Quintana y Jesús González.

F.—¿Usted les vio?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted por qué les entregó una escopeta?

D.—¿Por qué sabe usted que aquella persona disparó el tiro contra usted?

T.—Porque oí el tiro muy cerca.

Justa Valderrama.

F.—¿Usted es la esposa de Eustaquio Varela?

T.—Sí, señor.

F.—¿Por qué cuando fueron los grupos a su casa en busca de armas, los entregó usted una escopeta?

T.—Porque si no me quemaban la casa.

D.—¿Usted conoció a alguno a pesar de estar la noche oscura?

T.—Sí, señor.

Saturnina Lobera.

F.—¿A usted la noche de los sucesos, le pidieron una escopeta, ¿no es eso?

T.—Sí, señor.

F.—¿Quién fue?

T.—Yo conocí por el habla a Tomás Corcuera y a Angel Manzanos, pues, yo estaba en una ventana del primer piso y no los distinguía bien.

D.—¿Luego dispararon contra mí, y oí la voz de Angel Manzanos que decía: ¡no tires!

T.—Luego colocaron dos bombas junto a mi casa, una en la parte adelante y otra a la parte de atrás, que dispararon.

D.—¿Usted ha visto u oído disparar bombas alguna vez?

T.—No, señor, nunca.

D.—¿Y cómo sabe usted que la detonación fue la de dos bombas?

T.—Por lo que dijeron luego.

Petronila Velasco.

A esta señora se le dispensa de la declaración por ser madre de uno de los procesados. Poco después de su salida, se oyeron gritos en la sala, y alguien dijo que era ella, pues le había dado un mal.

José Luis Arroyo.

F.—¿Fue algún grupo a su casa la noche de los sucesos?

T.—No, señor.

F.—¿Usted bajó a la calle, ¿no es verdad?

T.—Sí, señor.

F.—¿Por qué bajó usted a la calle?

T.—Porque me llamaron.

F.—¿Cuando bajó usted a la calle vio a alguien?

T.—No, señor e ignora, quién me pudo llamar.

Primitiva Ruatla.

F.—¿Qué fue lo que oyó usted aquella noche?

T.—Que de la puerta de entrada se oían voces llamando a mi marido.

F.—¿Le pidieron armas los que le llamaron?

T.—No, señor.

F.—¿Salió usted aquella noche de casa o vio algún grupo más?

T.—No, señor.

D.—¿Dice usted que era de madrugada cuando llamaron a su marido?

T.—Sí, señor.

Felisa Martínez.

F.—¿Qué oyó usted la noche de los sucesos en Labastida?

T.—¿Qué oyó usted la noche de los sucesos en Labastida?

T.—Yo oí voces, pero no llegué a conocer a nadie.

F.—¿Qué hora era cuando llamaron a su casa?

F.—¿No tenía usted una escopeta en su poder?

T.—Sí, señor.

F.—¿Quién se la quitó?

T.—Isidro Quintana.

F.—¿En las oficinas del Ayuntamiento, ¿quiénes entraron?

T.—Eso es lo que ignora.

F.—¿Quién quemó el archivo del Ayuntamiento?

T.—No lo sé.

D.—¿Vio usted a Honorato Amurrio por allí?

T.—No, señor.

D.—¿Qué concepto le merecen a usted los procesados?

T.—Bueno.

Alejandro García.

F.—¿Por qué entregó las armas que le pidieron?

T.—Porque estaba asustado por los tiros que se oían.

F.—¿A qué hora se presentaron en su casa Tomás Corcuera, Isidro Quintana y Sixto Barrón?

T.—No sé la hora que sería.

D.—¿Conoce usted a los procesados?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y en qué concepto les tiene usted, bueno o malo?

T.—En buen concepto.

Se da por terminada la prueba de testigos del Ministerio Fiscal, comenzando a continuación, la de la Defensa.

PRUEBA TESTIFICAL

DE LA DEFENSA

Pedro Harinas.

Defensa.—¿Usted tiene un café en el pueblo de Labastida?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Vio usted en su café la noche de los sucesos a alguno de los procesados?

T.—Sí, señor, a varios de ellos.

Lorenzo Lanzo.

Defensa.—¿La noche en que acaecieron los sucesos revolucionarios estuvo usted en el café?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Estaban con usted varios de los procesados?

T.—Sí, señor.

D.—¿Hasta qué hora estuvieron ustedes en el café?

T.—Hasta las doce de la noche.

Marino Martínez.

No comparece.

Antonio Luzano.

No comparece.

Wenceslao Rodríguez.

Defensa.—¿La noche de los sucesos, sabe usted si Apolinar Estefanía salió de casa?

T.—No puedo contestar por ignorarlo.

D.—¿Conoce usted a los procesados?

T.—Sí, señor, desde hace mucho tiempo.

Defensa.—¿En la mañana de los sucesos oyó Vd. llamar en la puerta de Joaquín Amurrio?

T.—Sí, señor, vi llamar a Sixto Barrón.

D.—¿Conoce Vd. a los procesados?

T.—Sí, señor.

D.—¿Qué concepto le merecen a usted?

T.—Buen concepto.

Sara Anguiano.

D.—¿Sabe usted si en la mañana de los sucesos llamaron en su casa?

T.—Sí, señor, y nos dijeron que si no sabíamos nos levantaban la casa.

Eugenia Marino.

Este testigo no se presenta a la citación Judicial.

Agapita Cámara.

D.—¿En la noche de los sucesos, se encontraba usted en casa de Eugenia Marino?

T.—Sí, señor, porque se encontraba enferma y fui a cuidarla.

D.—¿Estando Vd. en casa de la enferma, llegó Nicolás Ortego?

T.—Sí, señor, llegó a las cuatro de la mañana.

D.—¿Y qué es lo que dijo?

T.—Que se iba a acostar.

Cipriano Harina.

D.—¿En la mañana de los sucesos vio usted si llamaron en la puerta de Vicente Ortego?

T.—Sí, señor.

D.—¿A qué hora llamaron?

T.—Sobre las seis, y después también oí llamar en la puerta de Vicente Pesos.

D.—¿Qué concepto le merecen a Vd. los procesados?

T.—Que son buenos y honrados.

María Harina.

D.—¿En la mañana de los sucesos llamó alguien en la puerta de Vicente Ortego?

T.—Sí, señor, llamaron en su puerta a las cinco de la mañana.

Nemesio Algivia.

D.—¿Qué concepto tiene Vd. de los procesados?

T.—Que son muy trabajadores.

Sixto Ubeda.

D.—¿En la noche de los sucesos vio usted a Jesús Arroyo?

T.—Sí, señor.

D.—¿A qué hora?

T.—A las diez y cuarto.

D.—¿Qué concepto le merecen a Vd. los procesados?

T.—Buen concepto, pues a mí no me han hecho ningún mal.

Benigno Gil.

D.—¿En la noche de los sucesos, vio usted a Jesús Arroyo?

T.—Sí, señor.

D.—¿Dónde lo vio Vd.?

T.—Serían las diez de la noche cuando lo vi camino de su casa.

D.—¿Qué concepto tiene Vd. de los procesados?

T.—Que son todos ellos muy buenos.

T.—Vi quemar el archivo del Ayuntamiento.

D.—¿A quién vio usted quemando el archivo?

T.—Vi que estaban bajando papeles del Ayuntamiento Sixto Barrón y Felipe Barrón.

Defensa.—¿Vio usted algo de lo que pasó en Labastida?

T.—Oí el ruido.

D.—¿Oyó usted tiros?

T.—Sí, señor.

D.—¿Vio usted pasar por su casa a Nicanor Quintana?

T.—Vi a varios, pero como era de noche no pude apreciar quiénes fueran.

D.—¿Qué parecer le deben los procesados?

T.—Que son muy trabajadores.

Honorata Corcuera.

Debido a ser hermana del procesado Tomás Corcuera, se le dispensa de la declaración.

Rufina Casadiero.

Defensa.—En la noche de los sucesos estuvo en su casa Darío Quintana?

T.—No, señor.

Defensa.—¿Usted conoce a todos los procesados?

T.—Sí, señor.

D.—¿Qué le parece a usted de los los procesados?

T.—No sé.

Rufino Barrón.

F.—¿La noche de autos fueron a su casa grupos pidiéndole armas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Quiénes fueron?

T.—Yo no los vi pero sí conocí la voz de Felipe Barrón.

F.—¿Entregó usted las armas que le pedían?

T.—Sí, señor, les tiré un arma por un balcón.

F.—¿No volvió poco después a su casa Daniel Quintana acompañado de Manzanos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted no salió de casa la noche de los sucesos?

T.—No, señor.

Defensa.—¿Al pedirle a usted las armas los de los grupos, ¿qué le dijeron?

T.—Que había estallado la revolución social y que tenía que entregar las armas.

D.—¿Cuando los grupos fueron a su casa a decirle a usted que hiciera pan,



# DE LA VIDA REGIONAL

## DESDE ARAYA

## De Navarra

## DESDE ZAMBRANA

Celebró sesión el Ayuntamiento el domingo último, como siempre, pues si no se han dado las resacas los domingos anteriores, ha sido por la razón de que el Corresponsal ha tenido la esposa en período grave de enfermedad y a resultas de la misma falleció el día 13 de los corrientes y q. e. g. e. Ayuntamiento pedir precios de contadores de agua, porque va a ser el único medio que dará resultado satisfactorio y tenga agua todo el vecindario.

1.º Se nombra comisión compuesta de alcalde y concejal don Germán Zuriñe para asistir a reunión convocada en la parzonera de Araya y Guipúzcoa y tratar de hacer economías en dicha parzonera.

2.º El concejal don Germán Zuriñe da cuenta de su gestión en reunión de liquidación de cuentas en la parzonera de sierra de Encia cuya Presidencia ostenta Salvatierra, ascendiendo el superavit por lo que corresponde a este Ayuntamiento a la cantidad de 466.65 pesetas.

3.º El Ayuntamiento hallase dispuesto a habilitar local para dos números más de la Guardia civil por el aumento que habrá de tener el puesto de esta localidad de Araya.

4.º En sesión del concejal señor López de Múñain de Araya, sobre instalación cinco luces eléctricas en dicho pueblo para alumbrado público, el Ayuntamiento dispone de constituir precios a que se pondrían las mismas.

5.º Se celebran varios conciertos con otros tantos comerciantes para la recaudación de tarifas del arancel, prestando conformidad.

6.º Abrióse una suscripción por el Ayuntamiento para socorrer a las familias necesitadas del pueblo de Araya, ya que la mitad del pueblo hallase sumido a las consecuencias del paro de varias secciones en la fábrica de hierros, habiendo contribuido el vecindario y muy especialmente la Casa Ajuria que una vez más ha dado muestras de su fervor caritativo cristiano sin miras a colocarse sociales y que por este acuerdo se le dan las más rendidas gracias en nombre de la Corporación municipal y el de los agradecidos con el socorro, ascendiendo la suscripción a 635 pesetas con 50 céntimos, cuya cantidad se ha repartido en cuatro grupos de familias necesitadas dándose a los del primer grupo a 17 pesetas y fueron 17, 9 pesetas a los del 2.º y fueron 11, 7 pesetas a los del 3.º y fueron 18 y 5 pesetas a los del 4.º y fueron 22, quedando agradecidos todos los socorridos.

7.º El Ayuntamiento accede a la baja en la industria por cató dada por el vecino Celedonio Asumendi.

8.º Dos mozos multados que no abonaron la multa que se les impuso por infracción ordenanzas municipales, se les arresta para mañana día de Navidad desde las diez de la mañana.

9.º Sobre una inspección de fuentes para comprobar cómo iban los tapenidos da por resultado que varios de ellos ha habido que quitar por la obstrucción de fuente y acuerda el Ayuntamiento pedir precios de contadores de agua, porque va a ser el único medio que dará resultado satisfactorio y tenga agua todo el vecindario.

### OTRAS NOTICIAS

La Asociación Católica de padres de familia de la localidad de Araya y su denominación de Asparrena, ha tenido el rasgo plausible de abrir una suscripción para socorrer a las familias de los asociados más necesitadas ya que como se sabe, se encuentran sin trabajo muy cerca de la mitad del número que integra la población de la localidad como consecuencia de paro de varias secciones de la fábrica Ajuria y Urigoitia la que por cierto, para cuando aparezcan estas líneas en la prensa habrá reanudado las labores paradas con cierta intensidad y se reparará en algo el estrago producido por el mencionado paro.

Llegó la recaudación de la suscripción a 877.75 pesetas cantidad que ha superado a las alagüenas esperanzas puestas en los comienzos de la mentada suscripción, debido al desprendimiento que ha tenido de modo destacado la Casa Ajuria, a la que por el presente se dan las más rendidas gracias en nombre de la Asociación y de las familias de asociados agradecidos con la recaudación.

El reparto se verificó inteligentemente por la directiva de la Asociación, poniendo como norma especial la Caridad predicada por el Divino Maestro y así ha resultado también el reparto muy alabado por todos los Asociados, habiéndose hecho la clasificación de familias necesitadas en 5 categorías, comprendiendo la 1.ª a seis y se les dio a 40 pesetas la 2.ª a 11 y se les dio a 30 pesetas, la 3.ª a 8 y se les socorrió con 20 pesetas la 4.ª a tres y se les socorrió con 15 pesetas y por la 5.ª que comprendió a 5 viudas, se les dio a 10 pesetas, quedando todos ellos muy agradecidos según podía observarse en sus semblante. Adelante Padres Católicos así se hace Religión y Educación cristiana.

También el Ayuntamiento abrió una

## Gran escándalo en la sesión municipal.-Se aprueba la moción pidiendo la destitución de la Gestora.-Los representantes de la Prensa abandonan la sala

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

La moción presentada por los concejales derechistas pidiendo la destitución de la Gestora provincial dió lugar en la sesión de ayer a un largo y acalorado debate.

Los concejales izquierdistas dicen que el asunto es político y que no debe tomarse en consideración, siendo rebatido el argumento por los de la derecha señores Arrizkaga, Azcarate y otros.

El concejal socialista señor Dorronsoro pretende dar un mitin, diciendo unas cuantas linderas.

Gran escándalo. El señor Dorronsoro ofende a un periodista y los representantes de la prensa abandonan el Salón de sesiones.

El camarada Dorronsoro se despacha a su gusto sin que el alcalde haga nada por impedirlo.

Interviene otro camarada socialista, el compañero Goñi Izurra el cual dice: "Hemos sido muy perseguidos".

El concejal tradicionalista señor Astrain le replica: "¡Pero usted se queja de estos tiempos!".

El concejal republicano señor Salvatierra da un grito de ¡Viva la República!, que nadie responde.

El alcalde dice por fin que va a votar la moción y abandonan el salón los nueve concejales izquierdistas.

Por trece votos de los concejales de la derecha contra uno del alcalde quedó aprobada la moción.

Se aprobó después el informe del Secretario señor Sanz sobre el proyecto de la Gestora provincial de crear un cuerpo de inspectores municipales administrativos, en el sentido de que no son necesarios en Navarra.

Informe proponiendo que a los funcionarios que cobran más de siete pesetas se les eleve el sueldo hasta esta cantidad; que el sueldo para un oficial segundo sea el intermedio entre oficial primero y auxiliar y que las plazas de auxiliares de primera se cubran entre oficiales de segunda y auxiliares.

Aprobado. Fuera del Orden del día el señor Arrizkaga solicita que se acuerde conceder un donativo a la Asociación de la Prensa de Pamplona para la cubalgata que organiza para el día de Reyes, según costumbre. Se acuerda conceder 1.500 pesetas.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### INAUGURACION DE ESCUELAS CATOLICAS

En la villa de Lumbier se inauguró el día 1.º de año las Escuelas católicas recientemente creadas por la Asociación Católica de Padres de Pamplona.

suscripción para socorrer a todas familias del pueblo con premiosas necesidades, ya que éstas abundan dada la razón expuesta en un principio, sin miramientos de estar las mismas asociadas o independientes, cuya suscripción ascendió a la hermosa cantidad de 626.65 pesetas habiendo contribuido también de manera notable la Casa Ajuria, a las que se le da en nombre del Ayuntamiento y agradecidos las más efusivas gracias.

La clasificación se hizo en forma parecida a la expuesta anteriormente y seguida por la Asociación Católica de Padres de Familia y como es mayor número de familias las socorridas se dio a las de 1.ª 17 pesetas a las de 2.ª 9 pesetas a las de 3.ª 7 pesetas y las de 4.ª 5 pesetas.

El Centro Vasco de Asparrena lo Euzko Batzokia dió entre los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos varias prendas de vestir mayores y menores, rasgo muy alagado porque viene a cubrir la medida, necesidades en las familias.

A todos Ayuntamiento y Centros nombrados, ánimo por el camino verdadero emprendido y gracias, aún que éstas las proporcionará en mayor y mejor cuantía el Todopoderoso que premia las buenas acciones y las tendrá en cuenta en su día según la voz evangélica.

### ¡QUE LO SEPAN TODOS!

En el n.º 305 de PENSAMIENTO ALAVES se publicó la siguiente información enviada por nosotros en funciones de corresponsal: Parece ser que uno de los revoltosos de Labastida que se refugiaron en el monte, ha estado en esta villa en la casa de Antonio Samaniego, huyendo tal vez en compañía de su mujer que sabiendo sin duda lo que se tramaba hacía unos días que se hospedaba en la casa del dicho Antonio.

Sabemos que a Samaniego se le ha tomado declaración.

Y nosotros pediríamos se efectuase algún registro porque hay también quienes hallan de síndico calismo y no sería difícil que más pronto o más tarde pudieran ser instrumento de nada bueno.

Unos días después, rectificamos dicha noticia (aunque en ella nada afirmábamos sino recogíamos el rumor que hacía días era público) en esta forma: se han presentado en nuestro domicilio Antonio Samaniego, su señora y un miembro de la familia de Luis Gil, de Labastida para que desmintamos la noticia de nuestra última crónica en que decíamos QUE PARECIA SER que uno de los revoltosos se había refugiado en la casa de Samaniego etc, etc.

Y ante las claras razones dadas, rectificamos gustosos dicha noticia y la desmentimos de todo en todo, quedando a salvo por nuestra parte la honra de esta familia que por otra parte es amiga nuestra y goza de simpatía y aprecio en el pueblo.

Desmentimos asimismo lo que pueda redundar en perjuicio (que nunca quisimos irrogar) de Luis Gil y su señora, vecinos de Labastida; pues únicamente cumpliendo nuestros deberes de informador, recogimos el rumor que por el pueblo circulaba como de

rumor público. Queden así las cosas en su punto!

Pues bien: bastantes horas más tarde de salir en el periódico esta rectificación que le habíamos ofrecido días antes, presenta en el Juzgado una demanda contra nosotros por los conceptos emitidos en la primera de las informaciones, cosa peregrina por cierto, que después de rectificar un rumor de todo en todo, se le condene encima.

En la hora del juicio, se ratifica en la demanda; y nosotros leemos la rectificación y le hacemos ver claramente que no hicimos sino hacernos eco de lo que HACIA CUATRO DIAS corría de boca en boca por todo el pueblo, y que el mismo llegó a reconocer en dicho acto.

¿Qué motivo pues le impulsó a denunciar al corresponsal?

Pero hay más: al pobre corresponsal se quería imponer la mitad de las costas... ¡cosas veredes! nada que como dicen en mi tierra tras de cuernos penitencia pero no; ni ha valido ni valdrá.

Tenga paciencia para otra vez amigo Samaniego y obre con más calma, leyendo e interpretando bien lo que otro escribe.

El Corresponsal.

**Juan Urquiola**

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de día a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

SE VENDE una casa calle García Hernández, 14 entera o por pisos con planta baja y 2.º piso vacantes. Razón en la misma.

## Rebaja de Precios por inventario

## DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

**EL BARATO**  
Postas, 30 - Teléf. 1145  
**VITORIA**

## CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.



Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

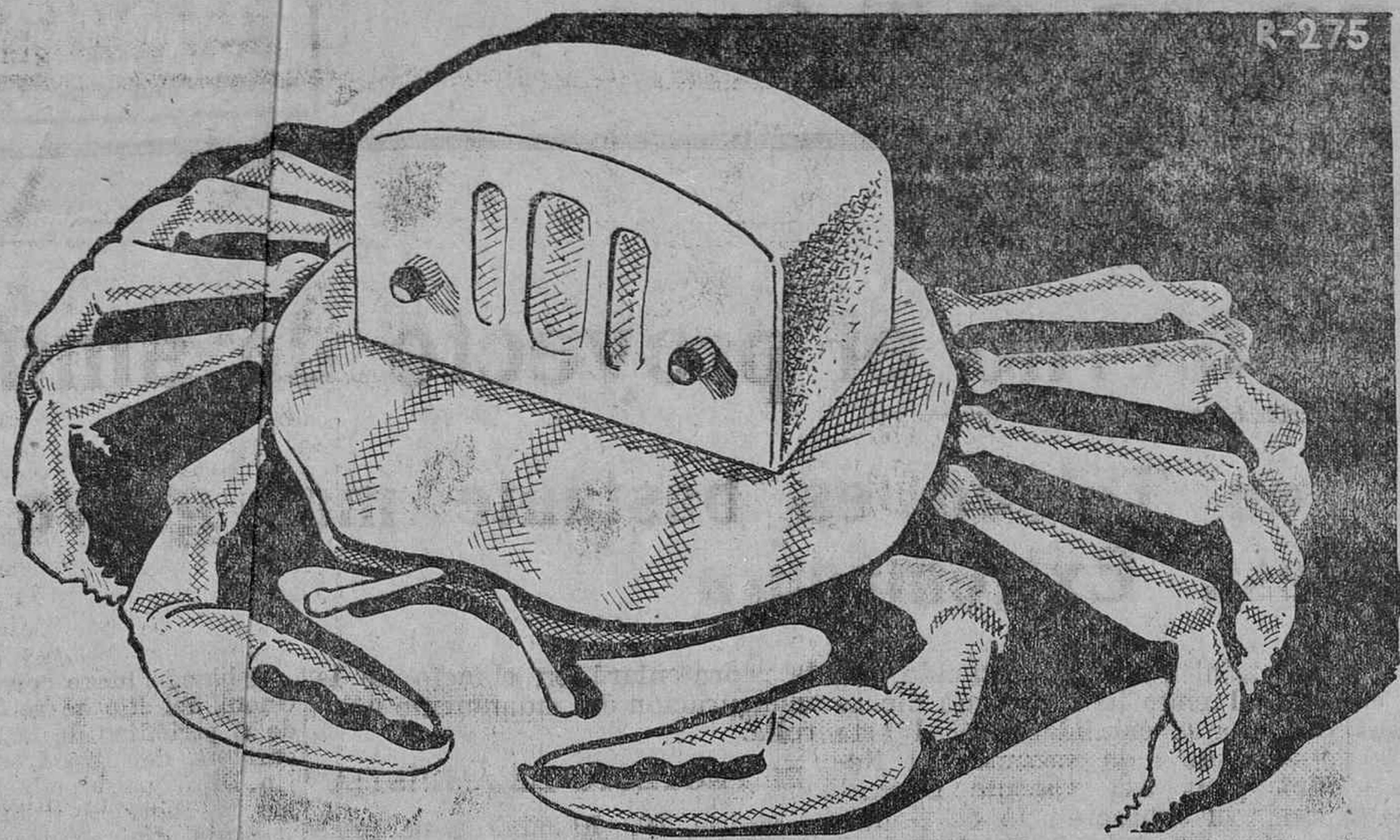
Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

4 Teléfono 13224

EL CORRESPONSAL





## NO COMPRE UN RECEPTOR DE DOS CORRIENTES

No le servirá ni para la una ni para la otra, y tendrá usted un receptor de deficiente construcción y de pésimo rendimiento, habiendo pagado por él igual precio que por un receptor normal.

Los receptores para dos corrientes se han lanzado en América como un juguete más, que se vende en bazares, etc.

Si efectivamente se pudiese construir un receptor eficiente para dos corrientes, las casas americanas que hacen el modelo pequeño construirían también el modelo grande en receptor de lujo. No hay ninguna que lo haga.

Porque saben que no dan rendimiento.

Porque saben que sus válvulas se funden tan frecuentemente, que ningún cliente queda contento.

Porque saben que ni son selectivos ni dan potencia.

No compre usted, pues, un receptor cangrejo, que al mes escaso de su funcionamiento le ha de fundir las válvulas y usted ha de arrinconarle.

## Indestructibles Resultan

Únicamente los aparatos construidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

### Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optico-médico: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad.

SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

### Antracitas de Velilla

Las mejores de España.  
Las de mayor rendimiento.  
Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fueros 3. — Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

### IMPRENTA Y PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO HIJAS DE SAR

CALLE DE DATO, NUMERO 7  
VITORIA.

### FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1884) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

### Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.ª



Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar,  
**SE ALQUILAN**  
Ortiz de Zárate, número 3

San Prudencio, 28 y 29 **MOBLES** **AZPIAZU** **VITORIA**  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

RESTAURANT «EL CASERIO»  
LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETOS  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**



### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª  
VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas. Cursos completos.

C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.

B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.

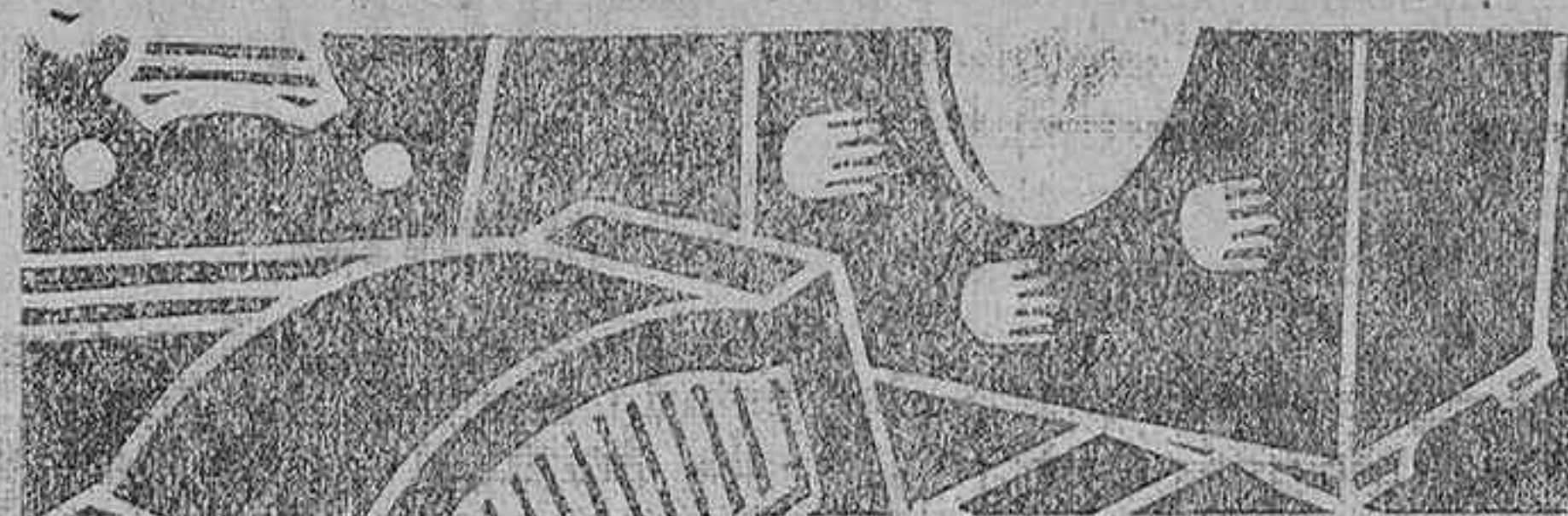
POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés: Método Berlitz.

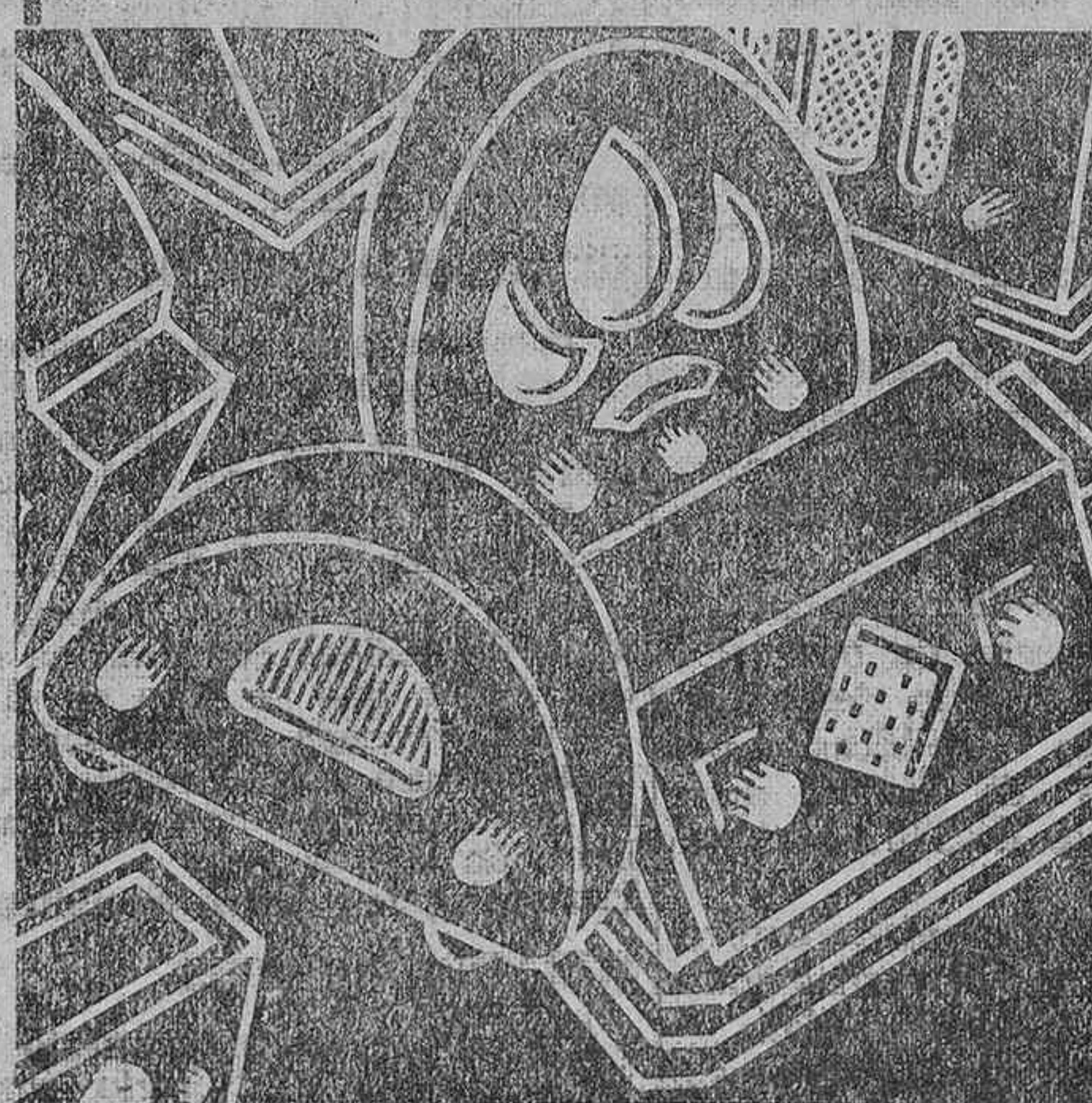
### INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

OCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.ª.



## ¡LAS APARIENCIAS ENGAÑAN!



Multitud de muebles de atrayente aspecto encierran un caos de piezas, sin ninguna garantía.

## ¡EXAMINE EL INTERIOR!

Del receptor que usted piense comprar,

## DEBE EXIGIR:

Absoluta garantía, respaldada por una firma de sólida reputación técnica y comercial.  
Que sirva para ondas cortas y largas (provenir de la radiodifusión).  
Mando micrométrico graduado en longitudes de onda (no en kilociclos).  
Separación perfecta de todas las emisoras.  
Máxima fidelidad de reproducción.

Funcionamiento garantizado (Talleres de Servicio).  
Consumo mínimo de corriente.  
Equipo de válvulas, cuyo repuesto se encuentre en cualquier población de España.  
Facilidades de adquisición.  
NO MALGASTE SU DINERO, comprando un receptor que a los dos meses se le inutilice.

## COMPRE UN PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA» — ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representante oficial de PHILIPS RADIO en Vitoria (capital):  
Almacenes «La Bolsa»,  
Florida, 23



Información general

# Las derechas han entregado al Gobierno el proyecto de amnistía

## Según Guerra del Río la situación en Toledo es bastante más grave que la que atraviesa Extremadura

### ANTEPROYECTO DE AMNISTIA

Madrid, 30.—El señor Gil Robles, a última hora, celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, ocupándose del anteproyecto de amnistía.

Finalizada la entrevista, el señor Gil Robles se reunió con los diferentes jefes de los grupos derechistas.

A las siete y media terminó esta reunión y los señores Gil Robles, Goycochea, Martínez de Velasco y Rodríguez se entrevistaron con el presidente en el salón de ministros de la Cámara, haciéndole entrega del anteproyecto de amnistía.

Transcurridos diez minutos salieron los comisionados.

El señor Martínez de Velasco dijo a los informadores:

—El jefe del Gobierno, a quien acabamos de entregar el anteproyecto de amnistía, nos ha prometido llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre. Luego, él determinará en definitiva. Es un anteproyecto, con algunas modificaciones que cada uno de nosotros hemos introducido. Al señor Lerroux le ha parecido muy bien. Yo creo que este problema se resolverá muy pronto de una manera equitativa y justa.

En la reunión que celebraron los jefes derechistas se hicieron algunas modificaciones al anteproyecto, conforme a la petición hecha por el señor Lerroux en la conversación que mantuvo previamente con el señor Gil Robles.

El anteproyecto dice así:

Artículo primero.—Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero y sea cual fuere el Tribunal y la jurisdicción que hubiese tramitado los procesos o impuesto las condenas, a todos los sentenciados, procesados, reos o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal:

1.º Contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 19 de noviembre del presente año de 1933.

2.º Por todos los delitos y faltas cometidos antes de dicha fecha por medio de la imprenta, grabado u otros medios mecánicos de publicación; por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuándose los de-

litos de injuria y calumnia contra particulares.

3.º Por los delitos cometidos asimismo antes de dicha fecha con ocasión de huelgas obreras, así como por las transgresiones prevenidas y ordenadas en la ley de coaligaciones y huelgas de 21 de abril de 1909. Se exceptúa a los autores de los delitos definidos en los artículos 412 y 493 del Código penal vigente, aunque puedan estimarse como conexos de los comprendidos en esta ley.

4.º Por los delitos de tenencia ilícita de armas definidos en las leyes especiales de carácter constitucional o parlamentario.

5.º Por los delitos de tenencia ilícita de armas definidos en las leyes especiales de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

6.º Por delitos de defraudación y contrabando por exportación de efectos y valores, así como por la ocultación de bienes atribuidos al Estado o cualesquiera otros que hayan motivado procesos incoados por jueces especiales nombrados al efecto y con jurisdicción en toda España.

Artículo segundo.—Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo primero estén condenadas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente a él, quedando, unas y otras, exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad, por los actos a que se refiere la presente amnistía.

Artículo tercero.—Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados a particulares, si se reclaman a instancia de parte legítima en el día y forma pertinentes.

Artículo cuarto.—Quedarán anuladas y sin efecto las medidas gubernativas, individuales u orgánicas, de separación, privación de haberes o falta de computación de años de servicios que hayan sido impuestas hasta el 19 de noviembre del presente año a los funcionarios de cualquier clase y categoría, del orden civil, militar o judicial o sus asimilados, siempre que en tales medidas hayan concurrido cualesquiera de las circunstancias siguientes:

1.º Que se hayan impuesto en consideración a los mismos hechos por los que haya recaído sentencia absolutoria u otros de libre sobreseimiento de las penas.

2.º Que se hayan decretado ante la certidumbre o sospecha de haber exteriorizado el funcionario determinadas ideas religiosas o políticas o por las circunstancias de haber antes desempeñado cargos de libre nombramiento.

3.º Que se hayan acordado contrayendo las garantías otorgadas constitucionalmente a su inamovilidad.

4.º Que se hayan decretado sin formación de expediente o con injusticia formal de los trámites ordenados para imponer tales sanciones por la Constitución o las respectivas leyes orgánicas.

Artículo quinto.—Los jefes, oficiales y asimilados a quienes comprendan las disposiciones precedentes, serán reintegrados a los grados, empleos y honores que disfrutaron como de su propiedad, con arreglo a los años de servicios que contaran al ser baja en las filas.

Artículo sexto.—Quedarán asimismo anuladas y si en efecto cualquier medida gubernativa de confiscación de bienes o restrictiva del derecho de propiedad sobre aquellos que hasta la fecha del 19 de noviembre de 1933 se hubiera dictado por el Poder ejecutivo, por vía disciplinaria o de castigo, con relación a personas determinadas, sin intervención de los Tribunales o contrariando lo resuelto con carácter ejecutivo en sus fallos.

Artículo séptimo.—Se aplicará la presente amnistía a las notas desfavorables que obren en los documentos personales de individuos licenciados del Ejército y de la Armada a consecuencia de haber sufrido condena de pena correccional, sin ser reincidentes.

Artículo octavo.—Al Tribunal Supremo correspondía ejercer la función que se asigna al Tribunal sentenciador

en los casos en que se trate de condenas impuestas o procedimientos en tramitación, seguidos por Tribunales circunscritivos, no permanentes.

Artículo noveno.—Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo solicitarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su publicación.

A las ocho menos cuarto abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, quien, interrogado por los periodistas, confirmó que le había sido entregado el anteproyecto de amnistía, que se proponía llevar al Consejo de ministros. Añadió que posiblemente el Gobierno tendría puntos coincidentes con los del anteproyecto y se podrían armonizar con el criterio de los jefes derechistas.

### UNA SITUACION DIFICIL

Madrid, 30.—Al recibir a primeras horas de la tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que acababa de recibir a una comisión de productores de Toledo acompañada de los diputados a Cortes por la provincia y el Gobernador civil de la misma, los que le manifestaron que la situación general en Toledo es francamente desagradable.

Hay que restablecer allí la paz social, pues en este aspecto está hoy Toledo bastante peor que Extremadura.

El ministro siguió diciendo que es totalmente inexacto que piense presentarse candidato en el acta doble que deja vacante Gil Robles, pues esa vacante corresponde al subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, derrotado por aquella circunscripción estando el dispuesto incluso a trasladarse a Toledo para apoyar al señor Azcárate.

Dijo que no tenía más detalles sobre los incidentes de Cabo Juby.

### LA SUBSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto aprobado en el último Consejo, ampliando el plazo para la substitución de la Segunda Enseñanza.

Añadió que en la actualidad tiene en estudio tres proyectos interesantes.

Uno sobre calefacción en los Grupos Escolares de Madrid, otro sobre abono a los maestros de la enseñanza de adultos, que alcanza a gran número de maestros y por último el problema de los cursillistas que estudia con el Director de Primera Enseñanza.

Terminó diciendo que esta noche saldrá para Valencia el subsecretario de su Departamento que

le representará en el acto de la inauguración del monumento a Sorolla.

### EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid, 30.—El ministro de Justicia interrogado por los periodistas sobre el proyecto de amnistía, ha dicho que no tenía más noticias que lo que dicen los periódicos y la entrevista de los jefes de derechas con el señor Lerroux.

Aunque no le parece mal la propuesta de los jefes de las derechas se negó a hacer manifestaciones concretas.

Habló a continuación del proyecto de establecer zonas de concentración de vagos y maleantes en las regiones Centro, Sur y Norte y dijo que de este asunto se había hablado en el Consejo de ayer, por los peligros de infección y por la necesidad de separar a estos individuos de los presos por delitos comunes.

Respecto a la reposición de los funcionarios civiles y militares esparcidos de sus escalafones respectivos, dijo que no se hará la reposición automática de todos, sino la de aquellos que así lo demande el estudio de cada caso respectivo.

Refiriéndose a los haberes del clero, dijo que a partir del 31 del actual, esa clase deja de pertenecer a Justicia, pasando a la Presidencia o a Hacienda según se acuerde.

Sobre este extremo hará aclaraciones el jefe del Gobierno cuando conteste a la interpelación anunciada por Abilio Calderón.

### INTERESES DE BILBAO

Madrid 30.—Esta mañana celebró el ministro de Obras Públicas una reunión con los interesados en los enlaces ferroviarios de Bilbao.

El ministro expuso su deseo de oír todas las opiniones sobre el proyecto de 1929 que consiste en la ampliación de las estaciones de Abanto y Ciérvana y la concentración en ellas de todos los servicios de Bilbao y el proyecto último sobre enlaces.

La mayoría parece inclinarse a este proyecto y el ministro ofreció resolver este asunto en el mínimo de plazo.

### Mutualidad Catequística de Vitoria

#### JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El día 1.º de enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, del próximo año, a las once y tres cuartos de la mañana, se celebrará, Dios mediante, en el Salón de Villa-Suso de esta ciudad, la Asamblea general reglamentaria, en la que la Junta Directiva dará cuenta a los socios del desenvolvimiento y marcha de la Mutualidad durante este año de 1933.

Se hará también la renovación de la mitad de los cargos de la Junta Directiva.

Quedan invitados a la Asamblea, por medio de esta hoja, todos los socios numerarios y protectores de la Mutualidad, igualmente que los padres y madres de los niños que a ella pertenecen.

La Asamblea se hará conforme al siguiente programa:

- 1.º Lectura del acta de la última Junta general.
- 2.º Breve memoria sobre la Mutualidad Catequística explicativa del Balance de operaciones de 1933.
- 3.º Renovación de la mitad de la Junta Directiva.
- 4.º Resolución de cuestiones que hayan propuesto los socios, sus familias o la Junta Directiva.
- 5.º Sorteo de 400 pesetas entre las libretas de los imponentes asiduos.

### DE JUSTICIA

Nos es grato hacer constar, que Nicasio Fernández Vergara y Marcelino Pinilla Arana, no son como se supuso autores de la sustracción de una bomba en Gamarra Menor.

Así lo ha reconocido el Tribunal competente, dictando el jueves último, sentencia absolutoria en la causa que por tal supuesto se les seguía en esta Audiencia.

Hablando luego con los periodistas Guerra del Río se refirió al artículo de un periódico de la noche sobre la carretera del Hipódromo a Chamartín. Dijo que ha abierto una información sobre el asunto.

Seguía diciendo que le preocupa la crisis de trabajo que estos días se ha agudizado, temiéndose una situación alarmante, pues, están paradas las obras subastadas de Madrid y provincias.

Se propone intensificar las obras de subasta del ferrocarril de Chamartín, el de Madrid-Burgos y la carretera de Fuenlabrada y el del Hipódromo, Pardo a la Sierra de Guadarrama en el que se invertirán dos millones de pesetas.

### ULTIMA HORA

### Compans resulta elegido por 23 votos presidente de la Generalidad

### LA ELECCION DE PRESIDENTE

Barcelona, 30.—Se ha reunido la mayoría del parlamento catalán para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.

Verificada ésta, Compans ha obtenido 23 votos, Torres 10 y Pi y Suñer uno. Tomaron parte en ella 35 diputados, resultando tres votos en blanco.

A la salida se vió que Gassol y Compans discutían acaloradamente.

Parece que Compans se niega a aceptar el cargo y Comorinas y Denca han gestionado para que acepte.

Compans hablando con los periodistas dijo: hasta ahora no hay nada. La Izquierda tiene hombres de prestigio.

### LE TOCA EL GORDO Y SE MUERE

Bilbao, 30.—En la Delegación de Hacienda se han pagado hoy doce millones del gordo de Navidad.

El jefe de la Estación de Lezama a quien correspondieron 30.000 duros ha fallecido.

Se hallaba indispuesto al verificarse el sorteo y la noticia de su suerte le hizo agravarse.

### LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 30.—A las cuatro y diez abre la sesión Alba con gran desanimación.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se entra en la Orden del día y se aprueba el dictamen de las actas de Castellón, excepto el último puesto y las de Huelva excepto los dos últimos lugares.

Se inicia la discusión del proyecto de ley de prórroga de presupuestos.

Prieto por la minoría socialista dice que esta no creará dificultades al Gobierno en estas cuestiones económicas, pero ello no supone colaboración con el mismo.

El ministro de Hacienda espera que los socialistas apoyarán al Gobierno en beneficio de la República.

Prieto dice que no irá ahora a la guerra, pero lo harán cuando sea ocasión.

Pérez de la Orga dice que ellos prescinden de la presentación de enmiendas, pero que es necesario que los gastos previsibles vayan al presupuesto ordinario y los demás al extraordinario.

Bolívar expone ideas peregrinas sobre presupuestos y dice que la mayor cantidad de gastos los satisface la clase obrera.

Abilio Calderón por los agrarios, dice que esperaba que al discutirse los presupuestos se abordaría la cuestión de los haberes del clero y pide que la omisión se subsane con una ley especial.

Lerroux dice que el Gobierno pretende hacerlo en momento oportuno.

Calderón protesta de esta dilación y pide que esa se presente en seguida.

Prieto pide la palabra.

(Continúa la sesión).

### LA AMNISTIA

Madrid, 30.—Trabal ha dicho que la Izquierda votará contra la amnistía.

### A NUESTROS LECTORES

Con el correspondiente permiso del Excmo. Sr. Obispo, de acuerdo con los obreros de nuestros talleres y por no privar a nuestros lectores de información, el próximo lunes día Primero de Año, PENSAMIENTO ALAVES, publicará cuatro páginas, dedicadas exclusivamente a información.

PENSAMIENTO ALAVES desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes un feliz fin y principio de año.

jurisdicción que hubiese tramitado los procesos o impuesto las condenas, a todos los sentenciados, procesados, reos o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal:

1.º Contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 19 de noviembre del presente año de 1933.

2.º Por todos los delitos y faltas cometidos antes de dicha fecha por medio de la imprenta, grabado u otros medios mecánicos de publicación; por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuándose los de-

### Asociación Patronal del Comercio en general

Se pone en conocimiento de los señores asociados de esta Patronal que el domingo 31 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará en su domicilio social la Junta general ordinaria, en la que ha de tratarse de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio actual.

3.º Renovación de los cargos de la Junta Directiva.

Caso de no reunirse suficiente número de asociados, se celebrará la subsiguiente, correspondiente a las 12 del mediodía.

### Dr. CANO

#### TOCOLOGO MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Traslado su consulta a

POSTAS, 21, PRAL.

CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

DESPIERTADORES  
OCASION  
Los de 14 pesetas,  
ahora a 8,25  
Relojes pared  
desde 45 pesetas.

ALIANZAS ORO macizo,  
desde 16 pesetas  
ALIANZAS ORO enchapado,  
toda garantía,  
a 6,50 pts.  
SELLOS enchapado de  
oro, toda garantía, a 8,50

Dato, 24  
Joyería.  
Platería.

ISASIA  
Dato, 24  
Relojería.  
:: VITORIA ::

SELLOS ORO MACIZO, a 28  
plas. De más peso a 35.  
Cubiertos mesa, MEDIA  
DOCEÑA, desde 11 plas.  
Contrastados con 40 grs  
mas plata, a 36 plas.  
media docena

Preciosos objetos para  
regalos. Surtido y precios  
baratísimos-Relojes  
pulsera para señora y  
caballero, los de 45 pts.  
ahora a 28. De bolsillo,  
desde 8 plas. Ocasión.

### TURRONES PUROS LEGITIMOS

Gijona, Alicante a SEIS pesetas kilogramo; mazapanes, anguilas, capuchinas.

Confitería EL BUEN GUSTO.--Dato, 11